



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

REPORTE PARA
DOCUMENTAR LOS
**EJERCICIOS DE
EVALUACIÓN**
Y AVANCES EN LA
**MEJORA CONTÍNUA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA**

 **uach**



Historia

Instituto Científico y Literario de Chihuahua

Fue fundado el 19 de marzo de 1835, con el fin de promover el desarrollo de la cultura en la nascente ciudad de Chihuahua, ofrecía a la comunidad estudios de latinidad y gramática castellana. En su inicio tenía 21 estudiantes, entre los años 1835 y 1900 alrededor de 996 personas recibieron educación en sus aulas.

La demanda de educación en el Estado fue creciendo, de tal manera que muchos alumnos tuvieron que salir de la entidad hacia la Cd. de México para realizar sus estudios y un gran número de ellos se quedaron a radicar en aquella ciudad, por tal motivo el Estado perdió con ello importantes personalidades.

Creación de la Universidad Autónoma de Chihuahua

A partir de la demanda de la población escolar por espacios amplios y suficientes para educarse, el 8 de diciembre de 1954 y siendo Gobernador del Estado Oscar Soto Maynez, el Congreso del Estado expidió el decreto 171 con el cual se estableció la Universidad de Chihuahua por lo que el Instituto Científico y Literario de Chihuahua se convirtió en la universidad del mismo nombre siendo su primer Rector el Dr. Ignacio González Estavillo. En el año de 1968, la universidad adquiere su autonomía y se transforma en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Universidad Autónoma de Chihuahua

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), es la máxima casa de estudios del estado más grande de la república mexicana, considerada una de las instituciones de educación superior dentro del mejor ranking a nivel nacional y con impacto en 11 municipios de la entidad.

Las 15 facultades que integran la UACH ofrecen una gran variedad de licenciaturas y posgrados que abarcan todos los ámbitos del conocimiento y del desarrollo humano. La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de 69 años de labor ha preparado y formado individuos con valores universales, capaces de confrontar y presentar servicios que la sociedad requiere.



Actualmente se atiende a más de 25 mil alumnos, matriculados en dos campus universitarios en Chihuahua capital, así como campus y extensiones en diversas ciudades del Estado. Cada facultad dentro de su infraestructura cuenta con biblioteca, áreas deportivas, cafeterías y tecnología WiFi. Así mismo entre las instalaciones con las que cuenta la UACH destacan: el Estadio Olímpico Universitario, el edificio de Seminarios en la Facultad de Contaduría y Administración, con capacidad para 2 mil personas, el Gimnasio Universitario Manuel Bernardo Aguirre, y el Centro Cultural Universitario “Quinta Gameros”.

Campus I

El campus I tiene una extensión de 25 hectáreas y se encuentra en una zona céntrica y accesible de la ciudad, rodeada por una gran zona de áreas verdes. Aquí están ubicados: el Gimnasio Universitario Manuel Bernardo Aguirre, Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas, Dirección de Investigación y Posgrado, Dirección Académica, Dirección de Extensión y Difusión, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, el Edificio del Diplomado de Inglés, el Centro de Idiomas, el Instituto Confucio, la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales, la Coordinación de Tecnologías de la Información, Radio Universidad.

Facultades que se encuentran en el Campus I

- Artes
- Ciencias Agrotecnológicas
- Ciencias Políticas y Sociales (Extensión Chihuahua)
- Derecho
- Economía Internacional (Extensión Chihuahua)
- Filosofía y Letras
- Odontología

Campus II

El nuevo campus universitario se encuentra ubicado en un terreno de 200 hectáreas en la zona norte de la ciudad; cuenta con 100 hectáreas de circuitos viales y 50 hectáreas más de reservas territoriales. Con esto se podrá atender a más de 20 mil estudiantes.



Cabe destacar que en el campus II se localiza el Estadio Olímpico Universitario “José Reyes Baeza”, el cual ha sido sede de diversos eventos de carácter nacional e internacional como la Universiada y el Tazón Azteca, entre otros. Este Campus se localiza frente al Complejo Industrial Chihuahua y en la confluencia del Periférico de la Juventud y la Carretera Panamericana, zona en la cual se encuentra el mayor crecimiento de la mancha urbana.

Facultades que se encuentran en Campus II

- Ciencias de la Cultura Física
- Ciencias Químicas
- Contaduría y Administración
- Enfermería y Nutriología
- Ingeniería
- Medicina y Ciencias Biomédicas



Ámbito Institucional

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) es una Universidad Pública Estatal (UPE) y es considerada la máxima casa de estudios del estado. Tiene una cobertura en 11 de los 67 municipios de la entidad donde habita el 83.7% de la población.

Es importante mencionar, que en el año 2022 hubo cambio de Rector y derivado de ello, se realizó trabajos de planeación estratégica para desarrollar la misión y visión, así como los ejes rectores que guiaran el rumbo de la actual administración.



Fuente: estadística básica de la UACH a septiembre 2022



La UACH oferta 137 programas educativos: dos Técnico Superior Universitario (TSU), 56 licenciaturas y 79 programas de posgrado. La oferta de programas educativos se ha ampliado particularmente en las áreas de conocimiento de la salud, ingeniería y ciencias con el fin de dar respuesta a la demanda de la región.



Fuente: estadística básica de la UACH a septiembre 2022

El Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028 se elaboró considerando su vinculación y concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Programa Sectorial de Educación Estatal 2022-2027; así como los Planes de Especialización Inteligente de las distintas regiones del estado de Chihuahua.

Durante los meses de enero y febrero de 2023 se llevó a cabo una consulta abierta además de foros temáticos y regionales en los que se contó con la participación de estudiantes, académicos, investigadores, empleados, empresarios, egresados y miembros de diversos organismos de la sociedad civil, así como diferentes actores de organismos públicos quienes compartieron sus visiones y propuestas sobre distintos rubros del quehacer universitario.



La consulta abierta por medios electrónicos en el sitio web de la Universidad fue clave para lograr una participación masiva ya que permitió a cualquier persona interesada, independientemente de su ubicación y disponibilidad de horario, dar su opinión y presentar propuestas durante el periodo de la consulta. Este mecanismo contribuyó para hacer este proceso más amplio e incluyente y permitió recibir una mayor variedad de perspectivas y sugerencias para el fortalecimiento del presente Plan. Por su parte, los foros temáticos y regionales permitieron una participación directa y presencial de la comunidad universitaria, empresarios y entidades gubernamentales. Los foros no solo se limitaron a la expresión de opiniones, sino que también reforzaron el compromiso para la búsqueda de alternativas de acción y favorecieron la generación de consensos y redes que allanará el camino para poder lograr los objetivos y metas del PDU; mismas que buscan sumarse al cumplimiento del ODS 4. Lo que implica que la Universidad deberá enfocarse en buscar el acceso igualitario a una educación de calidad, incrementar habilidades y conocimientos para promover el desarrollo sostenible, proveer entornos de aprendizaje seguros e instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y promover la formación de docentes calificados.

El Plan de Desarrollo Universitario 2022 - 2028, cuenta con 9 objetivos, 31 estrategias y 87 líneas de acción, mismas que con el compromiso y participación de toda la comunidad universitaria encausada a través de un esquema de seguimiento efectivo, llevarán a la institución a materializar la visión de ser más UACH en beneficio de toda la sociedad.



Retos de la Institución

De acuerdo con el ranking de UniRank, la UACH se encuentra en la posición número 33 de 540 instituciones mexicanas de educación superior que cumplen con los criterios de selección para participar en el ranking. La Universidad ha asumido el reto de ser reconocida dentro de las mejores del país, para lo cual,



derivados de los ejercicios de consulta y análisis se detectaron 8 grandes áreas de oportunidad y acción en las cuales trabajar:

1. Desarrollo de oferta educativa que responda plenamente a las demandas sociales y disciplinares actuales y futuras.
2. Reforzamiento de la formación integral del alumnado, poniendo a los estudiantes en el centro del proceso.
3. Mayor adopción de una perspectiva de equidad, inclusión y sustentabilidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.
4. Focalización de los esfuerzos de investigación para solucionar las problemáticas de la región.
5. Incremento de la participación de los estudiantes en la vida universitaria más allá de las aulas.
6. Fortalecimiento del desempeño del cuerpo académico con formación continua, ágil y flexible.
7. Incremento del impacto y alcance de los esfuerzos de vinculación, no solo de la Universidad con otras organizaciones sino también al interior de esta.
8. Desarrollo de mecanismos de generación de ingresos y aseguramiento del uso eficiente y transparente de los recursos para poder invertir en la adecuada conservación de la infraestructura y el fortalecimiento del equipamiento.

7

Aspiraciones

Como se menciona anteriormente, en la reciente administración se realizó un ejercicio de planeación estratégica para desarrollar nuestros objetivos y aspiraciones futuras a largo plazo.

Misión

La Universidad Autónoma de Chihuahua tiene como fin último mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante tres roles primordiales:

1. Formar integralmente personas líderes en su ámbito de especialidad involucrados en la transformación social y económica desde lo local hasta lo internacional.
2. Generar y divulgar conocimiento para enfrentar los retos del estado y producir un alto impacto social.



3. Promover en la sociedad la cultura, la ciencia, el desarrollo social y la sustentabilidad, así como los principios y valores humanistas que caracterizan a la Universidad.

Visión al 2030

Ser reconocida como una de las 10 mejores universidades del país, líder en excelencia académica y compromiso social por formar personas competentes en el contexto internacional capaces de enfrentar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo. Para materializar esta visión, la Universidad Autónoma de Chihuahua requiere cumplir con tres roles fundamentales que le corresponden dentro de la sociedad integrados en tres ejes rectores.

1. Formación de talento pertinente desde lo local y hasta lo internacional.
2. Investigación y tecnología de alto impacto regional.
3. Compromiso con la comunidad.

Adicionalmente, la Universidad deberá desarrollar las capacidades organizacionales necesarias, ser sustentable financieramente e imprimir su filosofía de innovación y humanismo en todas sus estrategias por lo que se integra un cuarto eje transversal cuyas acciones deberán estar siempre enfocadas en soportar los objetivos de los tres ejes rectores:

4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.

Modelo Educativo

La UACH cuenta con un Modelo Educativo por Competencias Centrado en el Aprendizaje, en cada uno de los programas educativos que ofrece la universidad a través de sus 15 Unidades Académicas, cuya fundamentación se encuentra estructurada a partir de sus cuatro componentes: Filosófico, Conceptual, Psicopedagógico y Metodológico.

FILOSÓFICO

Implica dar respuesta al para qué de la Educación Superior del siglo XXI. En este sentido, se pretende la formación de sujetos integralmente desarrollados.



Profesionistas que muestren desempeños competentes y pertinentes con la problemática social y productiva, para que promuevan el desarrollo de la sociedad. Lo cual es distinto a formar sujetos que estén al servicio de la sociedad. Este modelo educativo, considera que todo ser humano tiene un gran potencial susceptible a ser desarrollado cuando muestra interés por aprender; por lo que se sustenta en los cuatro pilares para la educación de este milenio que propone Delors (UNESCO, 1997): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Algunos de los valores constitutivos que los estudiantes desarrollan en este modelo son: responsabilidad, honestidad, compromiso, creatividad, innovación, cooperación, pluralismo, liderazgo y humanismo entre otros.

CONCEPTUAL

El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales. (Marín, 2003). De esta manera, las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. Implican un saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser; sujeto a contingencias que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo. Las competencias que la UACH desarrolla se clasifican en: básicas, profesionales y específicas.

- Competencias básicas: son las cualidades que los egresados desarrollan independientemente del programa académico del que egresen: sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor y comunicación.
- Competencias profesionales: son la base común de la profesión, son las semejantes a un campo de acción profesional, o área del saber.
- Competencias específicas: son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral.



El paradigma en el que se sustenta es el pedagógico, el cual propicia que los estudiantes por la vía de la experiencia generen mecanismos de inducción que los conduzca más allá de lo previsto (González, 1979).

PSICOPEDAGÓGICO

Este componente enfatiza en una práctica educativa centrada en el aprendizaje, la cual trasciende de la docencia centrada en el estudiante y en la enseñanza. El papel del estudiante y del docente cobra un nuevo sentido. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información; asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se le considera autogestor de su propio aprendizaje. El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes:

- Aprendan aprender.- es decir a regular sus procesos de aprendizaje, a darse cuenta de lo que aprenden y cómo lo hacen, a contar con elementos y criterios para seleccionar la información pertinente y congruente con los problemas de la sociedad que pretenden solucionar.
- Aprendan a hacer.- desarrollen habilidades en una integración con el todo, que les permita aplicar lo que saben en beneficio de su entorno social; atendiendo las contingencias y los cambios continuos del contexto global.
- Aprendan a convivir.- es decir, trabajar en equipo respetando al otro, convivir en el pluralismo, incorporar en su formación y desempeño profesional a lo interdisciplinario y al prepararse dentro de una cultura de la legalidad.
- Aprenda a ser.- se visualice como un ser particular orientado a lo universal; una persona que es él por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad.

METODOLÓGICO

Orienta el diseño y rediseño curricular por competencias desde una perspectiva abierta y flexible. Un currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje, contando con la participación directa y activa del estudiante en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos promoviendo el



docente la investigación y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas (Soto, 1993).

En su forma operativa el currículo flexible se define como una propuesta diferente a la concepción lineal y rígida que tiene sustento en el conductismo, el cual se centra en los resultados y en la enseñanza. En este sentido, un currículo flexible es aquel que:

- Permite la participación activa del estudiante en su formación al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios. Con el apoyo del tutor selecciona los cursos o asignaturas según sus intereses y necesidades de aprendizaje, no siendo limitante el que se impartan en carreras o unidades académicas distintas.
- Propicia la formación interdisciplinaria al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de otras unidades e instituciones, enriqueciendo la formación profesional.
- Brinda al estudiante un ambiente más propicio para su formación científica, profesional y humanista ya que ofrece mejores condiciones de trabajo.
- Posibilita la vinculación constante con el entorno socioeconómico; ya que su carácter flexible permite la incorporación y modificación de contenidos de acuerdo a los cambios de la realidad.
- Amplía y diversifica las opciones de formación profesional.
- Logra que los recursos financieros y humanos alcancen niveles óptimos (Soto, 1993).
La flexibilidad curricular se define como un proceso complejo y gradual de incorporación de rasgos y elementos destinados a otorgar mayor pertinencia y eficacia a los programas y estructuras académicas, considerando las particularidades derivadas de los campos disciplinarios, de los tipos institucionales y de los programas (Gutiérrez, 2005).

Desde este planteamiento, en la UACH los planes y programas de estudio, se plantean como meta, no como fin, la estructura de estos considera a los contenidos y a los comportamientos deseados de manera integral.

- Se evalúan por créditos, lo cual propicia la movilidad intra e interinstitucional en los estudiantes y que dosifiquen su propia carga académica con ayuda del tutor.



- Propician que se curse menos materias seriadas y se elijan más materias optativas.
- Promueven una práctica docente centrada en el aprendizaje.
- Incorporan las tutorías, en apoyo a los problemas personales del estudiante durante su trayectoria educativa.
- Impulsan el uso de las tecnologías de información y de comunicación como apoyo al proceso educativo.
- Propician el aprendizaje de un segundo idioma.
- Permiten una relación más efectiva entre la universidad y la sociedad.
- Favorece el trabajo de academias para la revisión y actualización de los programas analíticos y las estrategias de aprendizaje.

Es así que hablar del modelo educativo de la UACH implica hacer referencia a:

1. La formación integral del estudiante por competencias.
2. La práctica educativa centrada en el aprendizaje.
3. La tutoría.
4. La flexibilidad curricular.
5. Una administración educativa para el cambio.

Es importante mencionar que el segundo semestre del 2023 se dio inicio al Proyecto de Desarrollo Curricular, en donde los programas tanto de licenciatura como de posgrado participaron en este proyecto, con sus responsables de programa educativo, y docentes especializados en Educación con la finalidad de ofrecer programas educativos pertinentes y actualizados a las necesidades de la sociedad, e incidir en las directrices que en materia de política educativa emanan de las instancias educativas locales y globales.

Como resultado de este proyecto, donde se considero los criterios que establece SEAES, se desarrollaron dos guías para presentar el documento de rediseño curricular, una para los programas de Técnico y de Licenciatura y otro para programas educativos de posgrado.

Marco Normativo

La normativa que rige las funciones de la Universidad es la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como los reglamentos internos de cada unidad académica, y todos aquellos que regulan las funciones sustantivas de la Institución.

Realizaciones

Sistema Integral de Información Estratégica SIIE

Entre las acciones que se están implementando para el seguimiento de los principales indicadores de la Universidad se encuentra el Sistema Integral de Información Estratégica SIIE, desarrollado en el año 2023 y puesto en operación para los interesados de cada unidad académica y áreas de unidad central en el año 2024.

Es una plataforma digital integral de consulta que concentra y homologa información oficial en tiempo real recabada y alimentada de diversas áreas estratégicas de la universidad respecto a alumnos, docentes, egresados, evaluaciones, acreditaciones, PRODEP, Cuerpos Académicos, Índices de aprobación y reprobación y Presupuesto Basado en Resultados.

Esta plataforma tiene como objetivo eficientar los procesos administrativos y evitar disparidad en el manejo de la información.

Actualmente está estructurada en 4 módulos y 14 submódulos con indicadores e información estadística relevante:

- Alumnos: estudiantes a la fecha, estudiantes por corte, aspirantes, egresados, índices y búsqueda histórica.
- Docentes: docentes a la fecha, docentes por corte, perfiles PRODEP, cuerpos académicos, niveles SNII y grupos disciplinares.
- Desarrollo institucional: acreditaciones y SNP
- Presupuesto Basado en Resultados (PbR): programas presupuestarios, indicadores y seguimiento.
- Extensionismo: Servicio social, prácticas profesionales, Carnet + Vida Universitaria.
- Internacionalización: Movilidad, Convenios, nivel de inglés.

La información se obtendrá de una forma fácil e instantánea y servirá para una mejor toma de decisiones, que tendrá como resultado un uso eficiente de los recursos humanos y materiales para el beneficio de nuestros estudiantes.

Anteproyecto de Reglamento de Procesos de Calidad de los Programas Educativos



Una de las principales acciones que se están tomando para los procesos de mejora continua de la Institución, tanto de sus programas educativos como de los procesos, es la creación de un Reglamento para la asignación de responsables y regulación de funciones y actividades en pro de la Calidad Educativa.

Para la realización de este anteproyecto, se realizó un diplomado en el cual participaron los responsables de la acreditación de programas educativos con la finalidad de que este ejercicio sea participativo y adecuado a las necesidades de cada unidad académica, y enriquecido con expertos en el área de acreditación institucional y de programas educativos.

Este último se encuentra en proceso de revisión y adecuación a lo establecido por el SEAES, mismo que servirá como apoyo a acreditaciones y logro de la mejora continua también.

Planes y programas de estudio

Como ya se mencionó, los programas educativos se encuentran en rediseño por tal motivo no es posible medir el impacto que han tenido con la sociedad; sin embargo, al interior de la Institución se logró trabajar conjuntamente con la Dirección Académica y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, a través de los departamentos de Planeación e Innovación Educativa y el departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad respectivamente; con la finalidad de dar puntual seguimiento a las propuestas de rediseño mediante un instrumento para evaluar la factibilidad de los programas educativos y que servirá de complemento para el Diseño de la nueva oferta educativa.

La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional tiene como función revisar la factibilidad de la oferta educativa, entendiéndose ésta como los recursos humanos, infraestructura y financieros para la apertura de un nuevo programa educativo. Es por ello que, se diseñó por parte del Departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad una plantilla para poder determinar de manera cuantitativa, si la nueva propuesta tiene las condiciones para apertura un nuevo programa. En esta plantilla se evalúan los maestros, las aulas y laboratorios, el mapa curricular, así como el costo por alumno.

Logros

Como se ha descrito a lo largo de este documento, la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra en proceso de diseño de algunos de sus procesos, lineamientos, sistemas, y de implementación de otros, por tal motivo aun no es



posible medir el impacto que se tiene al interior con la comunidad universitaria, la sociedad y el sector empleador.

Programas educativos de licenciatura con reconocimiento de calidad

Uno de los principales compromisos que tiene la Universidad con la sociedad, es brindar una oferta educativa de calidad, por esta razón y atendiendo al eje rector 1 “Formación de talento pertinente desde lo local hasta la internacional”, en el objetivo 1.1 “Desarrollar una oferta educativa con pertinencia local y calidad internacional” establecidos en el Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, la institución continuamente se encuentra trabajando en el reconocimiento de calidad de sus programas educativos, tanto con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), como con los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

15

Como resultado de la coordinación entre las facultades y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional a través del departamento de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, y gracias al esfuerzo de los estudiantes, personal académico, administrativo, así como directivos de cada una de las facultades, se logró la acreditación de 3 programas educativos de organismos reconocidos por COPAES. Es importante destacar que se apoyó en el proceso de evaluación con fines de reacreditación de la Licenciatura en Derecho, el cual está en espera de obtener el dictamen positivo por parte de los CIEES.

La situación actual de los programas educativos se muestra en la siguiente tabla, la oferta educativa evaluable de la universidad la integran 64 programas educativos y 47 están reconocidos como Programa Educativo de Calidad.

Desde al año de 1995 la Institución ha participado en proceso de acreditación tanto de las funciones administrativas, como de los programas educativos. Entre las mejoras que se han tenido como resultado de estos procesos en las unidades académicas son los siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Derivado de los procesos de acreditación de los Programas Educativos de Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Motricidad Humana se realizaron las siguientes acciones y actividades durante el año 2023:

Promoción y Difusión de la Oferta Educativa:

- Se realizaron OPEN HOUSE y visitas guiadas a la Facultad, aprovechando también la difusión en Redes Sociales. Estas acciones resultaron en un aumento del 11% en la solicitud de fichas en comparación con el ciclo escolar anterior.

16

Motivación a Estudiantes:

- Se generó la propuesta de un artículo sobre experiencias exitosas de egresados, realización de Servicio Social y Prácticas Profesionales para presentarse en las pláticas de inducción a realizarse para el ciclo escolar agosto-diciembre del 2024, con la finalidad de motivar a los estudiantes incentivando la participación en servicio social y prácticas profesionales, así como logros importantes en los egresados.

Apoyo Académico y Regularización:

- Se llevó a cabo un Curso de Verano para nivelación académica en la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo, este curso contribuyó a la regularización del 10% de estudiantes de segundo a séptimo semestre en dicho programa.

Mejora del Equipamiento y Mobiliario:

- Se adquirieron 5 cañones y 10 bocinas, esta acción beneficia a 151 docentes y a 1,007 estudiantes de los programas de licenciatura y 94 estudiantes de posgrado.
- Se adquirió material deportivo para el Campamento de Verano 2023, y que a su vez se queda como inventario para su uso en las diversas actividades de los diferentes programas educativos, beneficiando al total de la matrícula de estudiantes de la facultad.

- 
- Se realizó el equipamiento de Routers para hacer más eficiente el acceso a la red (internet), lo cual contribuye a mejorar la calidad educativa, hacer más eficientes los procesos administrativos y brindar una mejor atención y prestación de servicios a nuestros estudiantes.

Figuras Académicas para Atención a Estudiantes:

- Se asignaron 2 figuras académicas por cada programa de pregrado (Coordinador y adjunto) para brindar atención a los estudiantes, con estas acciones muestran un enfoque integral en la mejora de la calidad educativa y el apoyo académico.

17

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

- Siguiendo las recomendaciones plasmadas en el plan de mejora, inicia su rediseño curricular, en donde el principal objetivo es la modificación de los Planes de Estudio de la Institución Académica.
- Apegados al tema de Responsabilidad Social Universitaria implementó los viernes de Lincitos para hijos del personal administrativo donde el objetivo del programa es promover el “día de llevar a tus hijos al trabajo” brindando a las niñas, niños y adolescentes la oportunidad de presenciar y familiarizarse con el ambiente laboral saludable de sus padres. Impactando a un total de 20 hijos del personal administrativo que, por los viernes de consejo técnico de educación básica, no tienen clases.
- Para promover el emprendedurismo y la innovación se llevó a cabo el curso de verano “FCA Kids” “aprendiendo emprendiendo”, en donde niñas y niños tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia del emprendimiento desarrollando su creatividad al crear un pequeño negocio. Se brindó atención a 23 participantes de entre 6 y 12 años, impulsando el espíritu emprendedor, además de adentrar a los niños en el ecosistema emprendedor, por medio de actividades deportivas, de integración, recreativas y de conocimiento en temas de administración, mercadotecnia, contabilidad, finanzas, modelo de negocios, plan de negocios, planeación estratégica, estudio de mercado, ventas y servicio.
- En el mismo sentido y siguiendo la recomendación de emprendedurismo en la



facultad se implementó el “Merkdito FCA” con el objetivo de promover espacios para los estudiantes que cuentan con alguna propuesta emprendedora o tienen en marcha su emprendimiento, se implementó esta iniciativa que se llevará a cabo una vez al mes, siendo especialmente beneficiosa, ya que brinda visibilidad a pequeños negocios y emprendedores. La edición celebrada los días 6 y 7 de septiembre proporcionó a los estudiantes emprendedores una valiosa derrama económica entre los participantes de más de \$60,000.00 pesos.

- Con la finalidad de capacitar a los docentes se llevó a cabo el evento “Conecta uniendo generaciones”, el cual se realizó con el objetivo de crear un ambiente armonioso, inclusivo y productivo a fin de que las brechas generacionales entre la comunidad universitaria de la Facultad de Contaduría y Administración disminuyan, generando un ambiente de empatía entre docentes y estudiantes. El evento tuvo un total de 105 participantes, siendo docentes de Chihuahua y de manera virtual participaron las extensiones de Parral y Delicias.
- Para incentivar a los colaboradores de la FCA, se implementó la entrega al personal administrativo sindicalizado y de confianza por asistencia y puntualidad perfecta durante los trimestres de octubre a diciembre de 2022 y se continúa haciendo hasta el momento durante los periodos de enero - marzo, abril-junio y julio-septiembre del año 2023.

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS

- Rediseño curricular de los 4 PE de Licenciatura.
- Implementación de la Trayectoria Escolar de los Pes.
- Implementación de cursos para los Docentes para los 4 PES (aproximadamente 56 docentes beneficiados de los 4 Programas Educativos):
 - Modelo Educativo
 - Diseñar Programas Analíticos
 - Evaluación de Programas Analíticos
- Se inscribieron 24 Docentes al Diplomado de Tutorías en los que no permitirán atender mayores porcentajes de alumnos tutorados.
- Implementación de comités de Gestión Curricular de cada Programa Educativo, los cuales nos permitirán contribuir a la innovación y formación académica.
- Seguimiento a los planes de mejora, encomendados por los organismos acreditadores

- Mantenimiento a las instalaciones.

FACULTAD DE INGENIERÍA

A raíz de recomendaciones emitidas por el organismo acreditador de CACEI, se realizaron las siguientes estrategias:

Se formalizaron e implementaron procedimientos administrativos como lo son:

- PR-LAB-01 PROCEDIMIENTO DE INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO, SEGURIDAD Y RECURSOS INFORMATICOS.
- PR-SA-01 PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ÍNDICES DE RENDIMIENTO ESCOLAR Y TRAYECTORIA ESTUDIANTIL.
- PR-SA-02 PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.
- PR-SA-03 PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LOS PROFESORES.
- PR-SA-04 PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DE EGRESO.
- PR-SED-01 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y REVISIÓN SISTEMÁTICA CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.
- PR-SP-01 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS.
- PR-SP-02 PROCEDIMIENTO PARA CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA.
- PR-SP-03 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.
- SBB-PRO-01 PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.
- PROCEDIMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA (mapeo de procedimientos).

De los cuales se realizan de manera periódica, con esto se ha mejorado el manejo y control de la información de manera continua.

Recomendación: El PE deberá actualizar y adquirir software tanto básico como especializado para satisfacer las necesidades de sus usuarios. Por lo cual se adquirió la licencia a la plataforma Bentley donde los alumnos pueden crear una



cuenta que le da acceso a la descarga gratuita de distintos software que sirven como herramienta en distintas áreas, incluida Hidráulica. Esto benefició a toda la población estudiantil del programa educativo de Ingeniería Civil.

Recomendación: El programa educativo es susceptible a ser actualizado. En este sentido se está trabajando en el rediseño curricular de todos los programas educativos de la Facultad de Ingeniería con lo cual toda la población estudiante se verá beneficiada siendo los PE pertinentes y acorde a las necesidades de los empleadores.

Recomendación: Actualmente las prácticas profesionales son opcionales en la formación del estudiante. Se tiene contemplado que para el rediseño se encuentren dentro del mapa curricular un semestre de prácticas profesionales.

A raíz del proceso de acreditación con CACEI, la Facultad de Ingeniería ha adoptado una estrategia de mejora continua al implementar cursos en opción a tesis, donde uno de los temas abordados es el de Seguridad Industrial. El objetivo principal es sensibilizar a los alumnos sobre la relevancia de este aspecto y, al mismo tiempo, responder proactivamente a las recomendaciones proporcionadas por empleadores y egresados. La primera edición de este curso se llevó a cabo en diciembre de 2023, atrayendo a un total de 26 participantes en éste curso, cabe destacar que se cuenta con un total de 174 egresados tomando diversos cursos opción a tesis. Este enfoque innovador no solo fortalece la formación académica, sino que también demuestra el compromiso constante de la facultad con la calidad educativa y la adaptación a las demandas del entorno laboral.

Facultad de Zootecnia y Ecología

Las acciones de mejora que se han implementado como resultado de los procesos de acreditación de los programas educativos son:

Propósitos del programa

Se realizaron cursos de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso, en los cuales se ofrecieron cursos cortos de nivelación, principalmente de matemáticas por ser el área del conocimiento con mayor reprobación.

También se aplicó un examen diagnóstico en matemáticas. Aquellos estudiantes que lo reprobaron, fueron inscritos en un curso remedial de matemáticas



durante un semestre y luego se inscribieron en el curso formal de matemáticas en el siguiente ciclo escolar.

Se consolidaron las tutorías grupales para atender los problemas de los estudiantes de nuevo ingreso y ofrecer asesorías en estas áreas con el objetivo de subsanar estas deficiencias. Una de las funciones del tutor grupal es detectar estas deficiencias y en conjunto con la Coordinación de Tutorías buscar la solución.

Se formalizó la plataforma para registrar y dar seguimiento a las asesorías académicas para los estudiantes, estrategia que ayuda a solventar estas deficiencias en los estudiantes.

21

Otra acción, realizada durante tres semestres, fue establecer un criterio de selección de ingreso basada en el puntaje global del CENEVAL. Se aceptaron estudiantes con un puntaje alrededor de 950 puntos, dado que existe una relación directa entre este puntaje y el rendimiento académico del estudiante.

Condiciones generales de operación del programa

Se continúa apoyando a los profesores investigadores para que apliquen a las convocatorias sus proyectos de investigación. Los resultados no son los deseados debido a la reducción de apoyos en este tipo de convocatorias. Sin embargo, se ha logrado contar con proyectos de investigación con apoyo externo.

Por otro lado, la generación de recursos con proyectos de servicios ha mantenido una frecuencia importante, por ejemplo, con el DIF Estatal, donde la participación de los maestros es importante. También, los ingresos por concepto de venta de ganado y productos zootecnia han llegado a ser una fuente constante para hacer frente al gasto de mantenimiento, mejoras y compra de insumos en las unidades de producción, las cuales tienen la función de ser los espacios para las prácticas académicas.

Modelo educativo y plan de estudios

Se implementaron las prácticas académicas multidisciplinarias por semestre, es decir, en forma vertical, buscando optimizar los recursos disponibles en los laboratorios y para prácticas en las unidades de producción.

Lo mismo se hizo con las prácticas fuera de las instalaciones de la universidad, con viajes de prácticas multidisciplinarias con la visita a empresas, unidades de



producción, áreas protegidas y la coincidencia para la asistencia a un evento científico (Congreso).

Antes de la pandemia, la frecuencia de prácticas en laboratorios y unidades de producción se incrementaron. Fue hasta este ciclo agosto-diciembre que se permitió la modalidad híbrida, con la asistencia a prácticas académicas en la facultad para los estudiantes en forma voluntaria.

En el ejercicio de planeación estratégica para el programa realizado del 9 al 12 de agosto de 2021 participaron egresados del programa como conferencistas, estas aportaciones contribuyeron a la actualización de la misión, visión y perfil de egreso. Estas acciones son dadas a conocer en el Boletín Informativo de la Facultad editado en forma bimestral. Los documentos oficiales con estos contenidos son exhibidos en la página electrónica de la Facultad. En los edificios de aulas se instalaron pantallas con el objetivo de mostrar a los estudiantes banners con esta información. En el curso de inducción se hace hincapié en la misión, visión y perfil de egreso del programa. A través de la tutoría grupal e individual, los tutores están recordando frecuentemente a los estudiantes sobre estos aspectos.

22

Se ofrecen cursos y actualización en temas de igualdad de género y temas relacionados con violencia familiar a través de la Unidad de Género. En el plan de estudios IZ14 ya existe un curso denominado Contabilidad Agropecuaria que se ofrece en el segundo semestre como un curso básico.

Actividades para la formación integral

Se organizaron viajes de prácticas multidisciplinarias con estudiantes antes de la pandemia. En ellos se visitaron empresas, unidades de producción, áreas protegidas y se hicieron coincidir con la ocurrencia de un evento científico (congreso) nacional o internacional. También se realizaron estancias de investigación y de verano con estudiantes en empresas, laboratorios, unidades de producción con el objetivo de que recibieran entrenamiento en metodologías o herramientas más específicas dentro de su área. El grupo de estudiantes de



identificación de plantas, año con año, asisten al concurso internacional. También, a través, de la RMS (Range Management Society) se ha impulsado la asistencia a estos congresos internacionales. Se invita a los estudiantes a los foros académicos en los que frecuentemente participa la Facultad. En estos eventos el estudiante interactúa con expositores extranjeros. El Departamento de Movilidad de la Universidad constantemente está promoviendo la movilidad estudiantil con las universidades que pertenecen al convenio. Desde el 2017 la Secretaría de Extensión y Difusión de la Facultad organiza en los jueves con un horario favorable para los estudiantes una conferencia o plática con expositores diversos en el área de la zootecnia. Algunos de ellos son expositores internacionales y con esta acción el estudiante en forma sistemática está expuesto a eventos académicos. Con apoyos del Profexce, proyectos de investigación, ingresos propios, becas, en lo posible, se apoya a los estudiantes para que puedan participar en estos eventos.

FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Frente a la necesidad de tener mayor organización y control en los procesos internos de la facultad que afectan a alumnos (ej., asignación de direcciones de tesis) (con apoyo de SAC) y docentes (ej., registro de proyectos de investigación), se han implementado formatos y procesos para estandarizar estas prácticas y reunir evidencia de respaldo en la nube (Google Drive). De esta manera, la información está disponible para la SIP y debidamente respaldada para proporcionar información oportuna.

Debido a la inconsistente matrícula de alumnos del Diplomado de Inglés, la FEI ha implementado diversos cambios de estructura organizacional (coordinación académica y administrativa), programa de becas, políticas y reglamentos, capacitación docente, retroalimentación y evaluación, material didáctico (con apoyo de SAD y Dirección), así como nuevas estrategias de promoción y publicidad (con apoyo de SEyD) logrando así un incremento en la matrícula del Diplomado de Inglés superior al 34% con respecto al año anterior.

Derivado de la necesidad de los estudiantes por obtener una acreditación internacional del idioma Inglés, la FEI realizó las gestiones necesarias para que el Diplomado de Inglés ofertado por la misma y convertirse en un Centro Preparador Cambridge (con apoyo de Dirección) para ofrecer acreditaciones como Linguaskill, TKT, IELTS, mismos que cuentan con validez internacional.



Actualmente, la FEI cuenta con el número más alto histórico de docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras del CONAHCYT, siendo de 7 y en proporción al total de profesores de tiempo completo, la FEI presenta la tasa mayor de investigadores.

Incorporar al currículo prácticas escolares y profesionales en escenarios reales que contribuyan al aprendizaje significativo, acorde al modelo educativo. A continuación, se enlistan las estrategias que la Facultad de Economía Internacional ha desarrollado para incorporar prácticas escolares que contribuyan al aprendizaje significativo:

24

- Actualmente se imparte la materia optativa Fintech en una empresa de la ciudad de Chihuahua, la finalidad es poner en práctica los conocimientos adquiridos en una empresa de la región
- Realización de proyectos de Consultoría de Empresas dirigidos por alumnos y docentes asesores a empresas de la región, obteniendo resultados de impacto en el desarrollo económico de la región, así como en la formación de los estudiantes.
- Proyectos de impacto social con diferentes asociaciones civiles, instituciones públicas y privadas en donde las participaciones de los alumnos bajo el asesoramiento de un catedrático proponen y llevan a cabo estrategias que disminuyan o erradiquen algún fenómeno social, económico o medio ambiental.
- Incorporación de prácticas profesionales de manera obligatoria a partir del ciclo agosto / diciembre 2024.

Fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje de un segundo idioma acorde a la disciplina.

Para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de un segundo idioma se generó una colaboración con el Instituto Confucio de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Facultad de Economía Internacional.

Los objetivos de esta colaboración es la internacionalización de la oferta académica de las Licenciaturas en Economía Internacional y la Licenciatura en Negocios Internacionales. Actualmente se está impartiendo la materia optativa de Chino Introductorio I con una totalidad de 27 alumnos inscritos en el semestre agosto diciembre 2023, con la finalidad de ofertar Chino Introductorio II en el ciclo escolar enero - junio 2024.

Dentro de dicha colaboración con el Instituto Confucio se pretende que los alumnos de la



Facultad de Economía Internacional acrediten el Módulo I del Diplomado de Chino Mandarín que oferta el Instituto Confucio, siempre y cuando cursen y acrediten Chino Introductorio I y II en la Facultad de Economía Internacional, con la finalidad de que puedan incorporarse a este Diplomado, teniendo en cuenta que a partir de la acreditación del Módulo II cumplan con los requisitos para participar en la convocatoria de movilidad internacional a China.

- Se imparte la materia optativa inglés en Conversación, que tiene como finalidad poner la práctica el dominio de un segundo idioma en el entorno de los negocios, dentro de las estrategias de enseñanza- aprendizaje es acudir periódicamente a empresas de la región en donde se desarrollan conversaciones a fines de la empresa en el segundo idioma, esto tiene un impacto significativo en los alumnos ya que les permite observar la importancia del segundo idioma en la vida profesional.

25

Fortalecer y diversificar los mecanismos de selección de los estudiantes

A partir del ciclo escolar agosto - diciembre 2023 se implementó la estrategia de Más inglés para todos los alumnos de nuevo ingreso, la cual consiste en realizar 13 módulos de inglés que acreditan hasta el nivel B2 a través de una plataforma digital con la finalidad de fortalecer el mecanismo de selección de alumnos, ya que el alumno deberá concluir exitosamente los módulos y obtener su certificado oficial para poder continuar con sus estudios. Dicho certificado es de manera obligatoria para su reingreso en el próximo ciclo escolar.

Rediseño curricular de los programas educativos

Participación del personal administrativo y de profesores de tiempo completo en el Diplomado de Rediseño Curricular, con la finalidad de desarrollar el Rediseño Curricular de los programas educativos de la Facultad de Economía Internacional.

La Unidad de Recursos Humanos realizó una actualización de los expedientes tanto de personal docente como administrativo para contar con la información suficiente y necesaria para la operatividad de la Facultad. Adicionalmente se hizo una actualización del registro de la huella digital de todo el personal tanto académico como administrativo, asegurándonos con esto el correcto registro de entradas y salidas de todo el personal adscrito a la Facultad de Economía Internacional.

Se elaboró el Manual de Organización de la Facultad de acuerdo a las necesidades actuales y respetando el Plan de Austeridad de la Universidad el cual tiene como objetivo principal la optimización de los recursos humanos y



económicos, por lo cual dicho documento se elaboró con los perfiles de puestos estrictamente necesarios para el correcto funcionamiento de la Facultad, tal documento se encuentra en proceso de revisión.

El Departamento de Tecnologías de Información gestionó ante las autoridades correspondientes la migración de un enlace de nueva generación para la conectividad de los servicios electrónicos universitarios e internet, lo que pone en el mapa y a la vanguardia a nuestra facultad y así de las exigencias de la conectividad en esta era.

Se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica para hacer una notable reducción en la contratación de profesores hora clase, apegado al Artículo Doce, Capítulo II del Plan de Austeridad de la Universidad, el cual tiene un impacto significativo en los recursos económicos de la Facultad, disminuyendo en 50% la contratación de docentes comparados con semestres anteriores.

26

5. Se está capacitando al personal respecto a las actividades de las diferentes áreas que conforman la Facultad, esto con la finalidad de eficientar los procesos y estar preparados para cualquier contingencia que se presente.

6. Se realizaron algunas actividades de mantenimiento y conservación de los edificios, se pintaron los salones de clases, se gestionó con Presidencia Municipal el aplanamiento de los estacionamientos y accesos al campus, se realizaron servicios de forestación y jardinería, entre otras actividades en beneficio del cuidado de las instalaciones.

7. Constantemente nacen nuevas formas para consumir y entregar contenido a los usuarios en internet. A la par de la constante evolución fue imprescindible la implementación de un nuevo sistema para generar un nuevo portal web de nuestra facultad apegado a los últimos estándares tecnológicos, que garanticen el acceso y difusión de la información a toda la comunidad universitaria.

A principios del año en curso se terminó todo el proceso de evaluación tecnológica, desarrollo e implementación del nuevo sistema de gestión de contenidos que integra a todas las áreas académicas y administrativas en un solo portal dando como resultado la nueva página de la Facultad de Economía Internacional.

Entre las principales características de este nuevo portal se destaca su estructura responsiva; Esto significa que el portal se adapta de manera automática a cualquier dispositivo ya sea teléfono tablet o equipo de cómputo,



garantizando el correcto despliegue y accesibilidad del contenido en cualquier circunstancia.

Otro punto importante para destacar es la tecnología de indexación en tiempo real de toda la información contenida en el sitio en los principales motores de búsqueda. Esto con el fin de que la propuesta académica llegue como principal resultado en los términos de búsqueda de los posibles aspirantes y de la misma forma con la difusión del material

científico que nuestros académicos publican. Teniendo como objetivo mejorar el reconocimiento de nuestra universidad en la comunidad científica.

27

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología realizó su proceso de Reacreditación en marzo del 2022 ante el Consejo Nacional de Educación Odontológica, el cual emitió una serie de recomendaciones, durante este periodo se ha atendido algunas de ellas:

Con el propósito fortalecer el desarrollo de la Investigación, en aspectos de planeación, revisión, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico e innovación, se aprobó la integración de los siguientes comités y Consejo:

1. Consejo consultivo de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica
2. Comité de Investigación y ética.
3. Comité interno de Investigación y ética.
4. Comité de seguimiento epidemiológico.
5. Comité de lineamientos del posgrado.
6. Comité de la mejora continua de la producción científica y
7. Comités de selección y admisión de la maestría y Doctorado.

En atención a los alumnos que cursaron su asignaturas clínicas durante el periodo de la Contingencia Sanitaria por Covid-19 se dictaminó que estos alumnos realizarían un Curso Opción a Tesis con una entrega Final de Tesina como única opción de requisito de Titulación.

Durante el mes de marzo del 2023 se realizó un Foro de Consulta en el cual se trabajaron diferentes mesas de trabajo al cual se invitaron a estudiantes, egresados, docentes y empleadores solicitando propuestas en relación a las acciones que se deben atender con el propósito de realizar mejoras a los



programas y planes de estudio de licenciatura, así como mejoras a los procesos de evaluación del aprendizaje.

Se implementa curso "Protocolo de Bioseguridad" para docentes, alumnos y administrativos organizado por Coordinación de Clínicas.

El fomento a la Investigación y con propósito de aumentar la productividad en este ámbito se trabaja constantemente con los 2 CA En Grado de Consolidaciones reconocidos por PRODEP.

Para atender las funciones de Investigación la Facultad cuenta con 9 docentes investigadores de tiempo completo, de los cuales siete pertenecen al SNI.

A través de los programas de Tutorías y Asesorías académicas se está trabajando para disminuir los índices de reprobación en materias clínicas.

FACULTAD DE ARTES

Entre las principales acciones de mejora implementadas como resultado de la acreditación de los programas educativos se enlistan los siguientes:

- Se lleva a cabo semestralmente un reporte con las tasas de escolaridad, el cual es entregado a Secretaría Académica para que implemente estrategias con la finalidad de superar los rezagos en cuanto a índices de reprobación y titulación.
- Se están llevando a cabo los estudios de pertinencia de las 4 licenciaturas, derivado de los trabajos de rediseño de cada uno de los planes educativos.
- Se ha implementado la encuesta de satisfacción estudiantil anual y en base al análisis de los resultados se busca generar estrategias para atender los puntos donde hay baja satisfacción, entre las acciones se encuentran los rediseños de las 4 licenciaturas.
- Se ha establecido un procedimiento de evaluación del cumplimiento de la misión, visión y objetivos del plan de desarrollo de la facultad, en base al sistema de indicadores UACH.
- Se solicitó al departamento de Tecnologías de la Información la implementación a nivel Facultad de la plataforma SIPAC donde se pueda recabar toda la información correspondiente a los logros académicos.
- Se han agregado productos al catálogo de servicios de la Facultad con el fin de diversificar la obtención de recursos
- Se llevó a cabo una reunión con empleadores y egresados para dar a conocer nuestra oferta educativa y el perfil de nuestros egresados, así como conocer la opinión de los empleadores acerca de nuestra institución.

- Se logró la adquisición de un vehículo de 16 plazas para transporte de los alumnos y profesores a diferentes actividades académicas y presentaciones artísticas.
 - Se tiene un mayor control de las asistencias de los docentes a través del checador.
 - Se tiene previsto participar en el presupuesto participativo para la construcción de una galería y aulas de educación continua.
 - Se contrató una psicóloga para atender a los estudiantes de la facultad, a la cual se puede acceder por medio de la coordinación de tutorías.
 - Se implementaron rampas en la biblioteca y un elevador en el teatro de la facultad para uso de las personas con capacidades diferentes.
-
- Por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado se llevó a cabo el Curso Aspectos Éticos en Investigación y el Foro Estudiantil de Investigación en Jazz y Música Popular con el fin de fortalecer las competencias docentes en investigación.
 - Se cuenta con 4 Profesores de Tiempo Completo (PTC), dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 3 en el nivel de candidato y 1 nivel I y con 1 profesor de Tiempo Completo (PTC) dentro del Sistema Nacional de Creadores (SNCA). El martes 24 de octubre dieron a conocer los resultados de la convocatoria de ingreso al SNI 2023 resultando con 2 profesores más en nivel candidato, 1 PTC y 1 PHC.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Las principales acciones que se han realizado para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores son las siguientes:

1. *“Para la próxima revisión curricular, se recomienda realizar previamente un estudio de pertinencia del programa. Incluir a diversos actores (pares académicos representantes de la industria, de sector público y egresados) en la revisión curricular.”*

Para 2023 se concluyó el estudio de pertinencia actualizado que apoyó importantemente en la primera etapa del rediseño curricular del programa realizado para finales de 2023, en dicho estudio se realiza un análisis de las necesidades que presenta la industria (encuestas a empleadores), así como retroalimentaciones de los egresados.

Nivel de mejora: de 50 a 100% del estudio de pertinencia concluido.



2. *“Se recomienda actualizar el acervo de la biblioteca ya que se detectó acervo pobre o antiguo en la disciplina.”*

Para fortalecer el acervo bibliográfico actualizado, se aprobó por consejo técnico el incluir en los trámites de titulación, un rubro para adquisición de libros, ya sea que se pague en caja única o que se done un libro, el cual es parte de un listado de títulos avalados por las academias, las que a su vez han actualizado las bibliografía en los programas analíticos.

Nivel de mejora: según el último reporte de la Biblioteca de la DES para agosto 2023, el 80% del acervo corresponde a la disciplina, además, el material bibliohemerográfico está actualizado en un 70%.

30

3. *“Se recomienda incrementar el ancho de banda para asegurar una conectividad óptima en cualquier lugar del campus.”*

En los últimos dos años se ha fortalecido la conectividad tanto alámbrica como inalámbrica de la Facultad.

En el edificio de laboratorios se fortaleció instalando en cada laboratorio red alámbrica además de los cinco Access Point con que ya se contaba. Asimismo, se instalaron dos Access Point en el área de los salones de QA1 y tres más en el QA2. En total se ha incrementado la conectividad inalámbrica con la instalación de 7 Access Point nuevos. A continuación se muestra la distribución de los Access Point del 2019 y con los que se cuentan actualmente.

Nivel de mejora: de 23 Access Point en 2019, a la fecha se cuenta con 30 que dan mayor conectividad en las instalaciones.

4. *“Se recomienda fomentar el Emprendedurismo, ya que al adquirir esta competencia, los exalumnos podrán generar sus propios trabajos, y a la fecha son muy pocos los estudiantes egresados que son independientes”.*

A la fecha no se tiene mucho conocimiento del número de alumnos que son independientes laboralmente, pero la FCQ ha realizado estrategias para proporcionarles mayores herramientas en temas de emprendimiento como la apertura y fortalecimiento de materias optativas. Por varios años de ha ofrecido la materia de “Desarrollo de emprendedores” la cual se busca reforzar, pero además se implementó en 2023-2 la materia “Ignite Wadhvani”, por lo que también se estableció la academia de emprendimiento que regulará dichas asignaturas.



Nivel de mejora: tan sólo en el semestre de agosto-diciembre de 2023, se tuvieron 55 alumnos inscritos entre las dos materias.

5. *“Se recomienda la utilización de manuales digitales y que se use la plataforma virtual universitaria donde podrás tener material de apoyo, exámenes en línea, etc. Los alumnos comentaron que aún están usando manuales impresos y que aproximadamente son 100 pesos por cada manual, se sugiere por motivos económicos para los alumnos y asuntos de sustentabilidad.”*

Actualmente (y en buena parte derivado de las consecuencias de la pandemia), el 100% de los docentes de la FCQ tiene habilitada la plataforma institucional Moodle, donde se les proporciona material a los alumnos, además de contar con la aplicación de exámenes en línea.

Nivel de mejora: 100% por ejemplo las materias de las academias de Química y Matemáticas (área básica), tienen todos sus exámenes en plataforma.

6. *“Se recomienda establecer mecanismos a través de los cuales, se facilite la colaboración de alumnos de licenciatura en la realización de proyectos de investigación que puedan culminar en una tesis y que continúen siendo de esta forma semillero de alumnos para el posgrado.”*

En este sentido se han realizado varias acciones, una de las dos principales es la implementación del curso de Google Site para docentes, en el cual se generan sitios electrónicos para la divulgación del trabajo realizado, lo que permite mayor captación de estudiantes de licenciatura para posterior formación de recurso humano del posgrado.

Nivel de mejora: en la maestría en ciencias químicas, de 0 aspirantes en 2023-2, se tuvieron 3 para este enero 2024.

La segunda acción relevante fue enmarcar las “Jornadas de Investigación” (evento de difusión interna del posgrado), en el “Coloquio Internacional de Ciencias Químico-Biológicas, Ingeniería Química y Alimentos”, para dar también mayor difusión a los trabajos de investigación generados.

Nivel de mejora: en las Jornadas de 2022 participaron 6 alumnos de licenciatura, para la versión de 2023 en el marco del 1er Coloquio, participaron 10 estudiantes de licenciatura.



Como se puede observar, estos son solo ejemplos que presentan algunas de las facultades de la Institución para evidenciar el impacto de los procesos de mejora continua que representa la acreditación de la oferta educativa.

ISO 21001

Un punto que vale la pena resaltar es que se está trabajando para operar bajo la normativa del ISO 21001 Sistemas de Gestión para las Organizaciones Educativas, ya que se centra en el éxito del aprendizaje, la gestión profesional del personal y la gestión sostenible del conocimiento.

Como fundamento y como parte de las acciones de seguimiento de la Institución, en el año 2015 fue acreditada la Administración y Gestión Institucional en la cual se emitió la recomendación *Impulsar la certificación del sistema de gestión de la calidad con las normas ISO 45001 y 21001 como complemento a la ISO 26000 de responsabilidad social*. Lo anterior ya que hasta ese momento la Universidad llevaba a cabo acciones para lograr el cumplimiento de los criterios de la norma ISO 26000 de Responsabilidad Social, para tales fines se aplicaron estrategias de certificación de los directivos, programa de código de ética y cultura de la legalidad, entre otros.

32

Impactos

Siguiendo la metodología del “Balanced Scorecard” (BSC), los objetivos de este Plan han sido plasmados en un mapa estratégico, mostrado en la figura 18 que permite tener una visión integral de la estrategia y facilita el seguimiento de su implementación a través de un tablero de indicadores. El mapa muestra la interrelación que tienen los objetivos estratégicos entre sí clasificados en cuatro perspectivas:

- Impacto: ¿Qué queremos lograr?
- Procesos internos: ¿Qué debemos de hacer para cumplir con los objetivos de la perspectiva de impacto?
- Capacidades organizacionales: ¿Con qué debemos contar para realizar lo planteado en la perspectiva de procesos internos?
- Finanzas: ¿Qué recursos requerimos para generar el impacto?

Teniendo pues una visión clara, como siguientes pasos en la ejecución de la estrategia se llevarán a cabo de manera expedita tres acciones:

1. Implementar un cuadro de mando general que permita monitorear el avance en cada una de las estrategias a través de indicadores clave.



2. Asegurar la alineación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de cada Facultad y cada unidad administrativa con el PDU, para construir un proyecto único de Universidad.

3. Iniciar un seguimiento riguroso de la implementación del Plan, con una disciplina de revisión constante por parte del gabinete del rector.

4. Incluir en la agenda del Consejo Universitario (CU) el monitoreo de la implementación del PDU. Finalmente, no hay que olvidar que este es sólo el principio. El logro de los resultados no depende sólo de la solidez del Plan, sino también de la disciplina para llevar a cabo las acciones planteadas y verificar su impacto. Sólo co

n el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad universitaria será posible hacer de la UACH una de las 10 mejores universidades de México.

Descripción de la transversalización de los siete criterios en el ámbito de la Institución, su relación con otros ámbitos y sus elementos.

1. Compromiso con la responsabilidad social

Como ya se ha plasmado en el presente documento, la Universidad realizó un análisis de los retos que enfrenta la educación, y se trabajó en un Plan de Desarrollo Institucional que cuenta con objetivos que comprometen a la institución a prestar atención a las problemáticas presentadas en la actualidad

El Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, con visión al 2030 establece en el EJE 3 Compromiso con la comunidad: *Ser una institución ejemplar en la implementación de tecnologías y prácticas a favor del medio ambiente, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos, además de facilitar el acceso a la educación universitaria y promover la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad. Adoptar un rol preponderante en la sociedad chihuahuense mediante el impulso de actividades culturales, deportivas y sociales de toda la comunidad universitaria, incluyendo a sus egresados. En este sentido se trabajará en la consecución de dos objetivos:*

- Ser una Universidad verde e incluyente, en el cual se plantea minimizar el impacto ambiental de las operaciones de la Universidad, facilitar el acceso



a la educación universitaria, promover activamente políticas de inclusión, respeto a los derechos humanos e impulsar la cultura de la paz.

Las estrategias específicas con las que la institución promueve el compromiso con la responsabilidad social son las siguientes: 3.1.1 Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y hacer de la UACH una Universidad verde.

- Fomentar el impacto de la comunidad universitaria más allá de la institución, en el cual se pretende Generar un impacto en la sociedad a través de las actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales, así como a través de una red de egresados comprometidos con los valores y la identidad universitaria

Las estrategias específicas con las que la institución promueve el compromiso con la responsabilidad social son las siguientes: 3.2.1 Impulsar actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales; y 3.2.2 Fortalecer la relación con egresados como parte fundamental de la comunidad universitaria.

La institución mantiene espacios de vinculación y diálogo abiertos entre su comunidad y los diversos actores sociales para reflexionar críticamente sobre lo que se espera de sus fines y funciones, como resultado se implementaron actividades de acercamiento y participación de la comunidad de egresados:

EGRE-UACH. En la Facultad de Contaduría y Administración en enero y febrero se envió la encuesta de EGRE-UACH a más de 15,000 egresados incluidos en la base de datos con la que se cuenta a partir del año 2000. Además, se envió la liga de EGRE-UACH a 226 aspirantes a pasantes agosto-diciembre 2022 y a 301 aspirantes a pasantes de enero-junio 2023, donde se solicitan los datos a fin de contar con información pertinente a su egreso y poder mantener una vinculación constante.

En la Facultad de Odontología para asegurar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa se realizó el foro de consulta como un mecanismo de análisis situacional, contando con la participación y valiosa opinión de docentes, alumnos, egresados, administrativos y empleadores, quienes detectaron áreas de oportunidad, así como fortalezas de los programas educativos. Este proceso



participativo de planeación estratégica permitió elaborar el Plan de Desarrollo que se alineó al PDU UACH-2022-28.

En la Facultad de Ciencias de la Cultura Física se llevó a cabo el II Encuentro de Egresados de Posgrado 2023, evento híbrido con una asistencia de 100 personas, en el cual se compartieron experiencias de cuando fueron estudiantes, de sus logros de proyectos y productos de investigación, su incursión laboral y sobre todo la retribución social que han devuelto a su programa de formación. Además, se contó con la participación de doctores con amplia trayectoria, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigación.

35

En la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas se realizó un estudio de seguimiento de egresados de la carrera de Licenciado en Administración Agrotecnológica, se obtuvieron 66 respuestas: el 77% respondió que se encuentra titulado del programa, principalmente a través de tesina o curso opción a tesis.

En la Facultad de Ingeniería se realizaron varios foros de egresados y empleadores, en busca de fortalecer los programas educativos, la aportación de esos grupos de interés nos permite evaluar la pertinencia de nuestras carreras.

En la Facultad de Filosofía y Letras, la Secretaría de Planeación, en conjunto con la Secretaría de Extensión y Difusión, trabajan en la actualización de datos de los egresados y empleadores de todos los programas académicos de licenciatura, con la finalidad de tener referencias vigentes de las cohortes de los últimos cinco años.

En la Facultad de Artes se elaboró el Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2022-2028, se llevaron a cabo foros de consulta con docentes, alumnos, personal administrativo, egresados y empleadores, durante abril y junio.

En la Facultad de Odontología se fortalece la relación con los ex alumnos a través del Programa de Seguimiento de Egresados, el cual participa en la realización de pláticas con temas de actualización: “Introducción a la técnica de inyección de resina”, “Fibras de vidrio, una alternativa de restauración”, “Manejo interdisciplinario, severo desgaste, una visión bioestética” y “Uso de opioides y corticoesteroides en Odontología”; con la participación de cuatro ponentes y 288 egresados.



El Servicio Social Universitario, contribuye de manera trascendental en la formación integral de las y los alumnos, que coadyuvan en consolidar las competencias establecidas de los diferentes programas académicos, de esta forma desarrollan y son partícipes de los programas y actividades específicas de la Unidad Central de Servicio Social. En los diferentes programas se llevaron a cabo las acciones correspondientes con resultados favorables, a continuación, se presentan de manera global:

36

Brigadas Universitarias de Servicio Social permiten que las y los estudiantes de la Universidad extiendan los servicios universitarios a la sociedad, forma en la que la institución permanece vinculada a los diversos sectores públicos y sociales que los reciben, convirtiéndose en unidades receptoras, en el periodo que se informa, se coordinaron 60 brigadas, con la participación de 530 estudiantes y 110 maestros y maestras asesores, beneficiando a personas de grupos vulnerables, en condiciones socioeconómicas y de salud desfavorable, distribuidas en el Estado de Chihuahua en los municipios de: ciudad Juárez, Delicias, Saucillo, (las varas), Cuauhtémoc.

El programa AVANZA “Jóvenes Asesores Universitarios”, consistió en asesoría presencial a estudiantes de educación media superior, entre ellos 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado y la Escuela Preparatoria Maestros Mexicanos, donde el objetivo es ayudar en un mejor logro de su desarrollo académico, sobre alguna materia específica como: física, química, álgebra, cálculo, matemáticas e inglés. En este periodo se contó con la participación de 56 prestadores de servicio social de las facultades de: Ingeniería, Ciencias Químicas, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración y Derecho

y con el acompañamiento de 2 maestros asesores de servicio social, en beneficio de 1180 alumnas y alumnos atendidos.

Programa social “Universidad en tu comunidad”. Este programa fue creado con el propósito de apoyar a las asociaciones civiles sin fines de lucro y con necesidades apremiantes, para brindar servicio a los grupos más vulnerables de la sociedad, como son niños y niñas en situación de calle, migrantes, adultos mayores, personas con problemas de adicciones y con alguna discapacidad.

La intervención de las y los estudiantes, se realizó de manera presencial y continua, mediante el contacto y convivencia humana, condición mediante la



cual enriquecen su formación integral, dotándoles de un enfoque humanizado; todo esto fue posible con la participación de 44 maestros asesores de servicio social, 289 estudiantes y 12 unidades académicas, además del personal del Departamento de Extensión. Este programa logró impactar a un total de 40 asociaciones civiles, en el estado.

Resalta el trabajo desarrollado en conjunto con el refugio canino “Huellitas en busca de amor” que busca concientizar a la población sobre el cuidado de las mascotas, brindando especial atención a las hembras que se encuentran preñadas o recién paridas, en situación de calle, brindándoles medicamento, alimento, asepsia, vacunas y esterilización, de enero a octubre se generó el acopio de una tonelada de alimento.

37

Programa UACH-Peraj, inspirando futuros contribuyó a fortalecer el desarrollo profesional con enfoque comunitario de los 58 estudiantes universitarios que cursaron el último semestre de su carrera, que realizaron su servicio social en este programa, 56 niñas y niños, participantes de 6 escuelas de nivel básico ubicadas en polígonos de estrato social vulnerable.

Las actividades realizadas en este período fueron: 16 sesiones con actividades de valores, comunicación, cultura, sociales, afectiva, emocional, medio ambiente y talentos, así mismo se llevaron a cabo 6 ferias en facultades en donde los amig@s conocieron las funciones y labor de las y los egresados de las diferentes carreras que ofrecen las distintas unidades académicas, así como con el personal que ahí labora, lo que redundó en un impacto positivo con miras a que elijan algunos de esos espacios donde estudiar en un futuro cercano.

Como una actividad extra, se realizaron visitas al Centro Cultural Universitario Quinta Gameros y Centro Cultural Quinta Carolina como un medio de vivir la historia de nuestra comunidad desde el lugar de los hechos. Una actividad altamente significativa fue el concierto didáctico en que las distintas agrupaciones de la OSUACH facilitaron que los participantes de Peraj pudieran conocer y vivenciar los sonidos, ritmos, cerrando la mañana con un concierto exclusivo para ellos.

Para culminar el ciclo de trabajo de este programa se llevó a cabo la ceremonia de graduación en el Paraninfo Universitario, con un total de 430 asistentes y la presencia de invitados especiales tal fue el caso del maestro en física Armando Jinich Ripstein, representante nacional del programa, directores de áreas y unidades académicas, así como la presencia del Rector, que sin duda le dio un realce especial al evento.



Difusión de servicio social, sabedores de que, a través de la difusión de las actividades, programas y proyectos de servicio social, se fortalece la esencia y el compromiso social de esta Institución de Educación Superior, se asiste periódicamente al programa de radio extensionismo universitario donde se da a conocer el quehacer de las acciones y actividades de servicio social, así como en la página oficial más vida universitaria, hoy día se atienden 6 municipios: Delicias, Camargo, Parral, Cuauhtémoc, Juárez y Chihuahua captando un total de 6137 alumnas y alumnos que prestan su servicio social.

En materia de gestión y seguimiento de convenios la Unidad Central de Servicio Social, adscrita al Departamento de Extensión cuenta con 32 convenios vigentes con instituciones educativas y públicas, dichos convenios se elaboran en colaboración con el área del Abogado General, con el objetivo de contar con la seguridad de brindar espacios con proyectos establecidos donde los prestadores tengan la oportunidad de elegir el lugar donde realizar su servicio social, de manera segura. Se cuenta con 165 programas vigentes que garantizan el desarrollo profesional a través del aprendizaje práctico.

En seguimiento a lo anterior, el servicio social del periodo agosto 2022 a junio 2023, se registraron 6088 alumnos de los cuales se emitieron 5499 cartas de liberación.

Prácticas Profesionales, se realizan con el propósito de abrir espacios en los ámbitos productivos y empresariales para que las y los estudiantes realicen su desarrollo, habilidades y competencias académicas como lo marcan los lineamientos institucionales. Los convenios celebrados durante el periodo que se informa en donde las y los alumnos de 5 Unidades Académicas llevaron a cabo sus prácticas que son obligatorias en la curricula de la facultad, el desglose de los convenios se muestra de la siguiente manera: sector privado 100, sector público 4 y sector social 2, teniendo como resultado un total de 106 convenios específicos, teniendo un incremento del 35.8 %, resultado de lo anterior arroja 569 alumnas y alumnos que realizaron sus respectivas prácticas profesionales.

2. Equidad social y de género

Las estrategias que se establecen en el Plan de desarrollo para impactar este criterio son las siguientes: 3.1.2 Promover activamente, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz; y 3.1.3 Facilitar el acceso a la formación universitaria a todos los pobladores del estado de Chihuahua.

La Universidad Autónoma de Chihuahua en su Plan de Desarrollo Universitario 2022 - 2028, indica en la estrategia 3.1.2 Promover activamente la inclusión, el



respeto a los derechos humanos y la cultura de paz, así como sus líneas de acción: 3.1.2.2. Desarrollar mecanismos necesarios para abrir espacios de inclusión e igualdad; 3.1.2.3. Desarrollar actividades de formación y sensibilización en materia de inclusión;

De igual forma, en la estrategia 4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de objetivos, justamente en la línea de acción 4.2.2.2. Promover e implementar acciones para prevenir y erradicar la discriminación y violencia de género en la comunidad universitaria.

Las generación y establecimiento de políticas públicas a través de Planes de Trabajo, como el “Año Naranja, por un 2023 sin violencia de género”, o el “Año 2024, vs cáncer de mama”; son estrategias de actividades permanentes que fomentan cambios institucionales que contribuyen a la equidad de género, con apego a la protección de los Derechos Humanos en el ámbito universitario.

39

La Universidad Autónoma de Chihuahua en su Plan de Desarrollo Universitario 2022 - 2028, indica en la estrategia 3.1.2 Promover activamente la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz, así como sus líneas de acción: 3.1.2.2. Desarrollar mecanismos necesarios para abrir espacios de inclusión e igualdad; 3.1.2.3. Desarrollar actividades de formación y sensibilización en materia de inclusión;

De igual forma, en la estrategia 4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de objetivos, justamente en la línea de acción 4.2.2.2. Promover e implementar acciones para prevenir y erradicar la discriminación y violencia de género en la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que, dentro de la asignación de recursos presupuestales esta lo destinado para actividades de capacitación y la generación de materiales de difusión que permiten realizar acciones de manera permanente con quienes integran la comunidad universitaria para el conocimiento de los derechos que la legislación universitaria nos concede.

La Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, creada en febrero del año 2019, el cual, es un órgano autónomo independiente que vigila y tutela el respeto a los derechos universitarios de la comunidad universitaria.

Desde la competencia y alcance de la Defensoría, se aplica el Reglamento de la Defensoría, así como para el Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género que nos regula, aprobados por el H. Consejo Universitario el 14 de marzo del 2022.



Dicha normatividad está disponible para consulta pública en la página web de la Defensoría y en el portal institucional de la UACH.

http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_i/REGLAMENTO%20DE%20LA%20DEFENSOR%C3%8DA%20DE%20LOS%20DERECHOS%20UNIVERSITARIOS,%20IGUALDAD%20Y%20ATENCI%C3%93N%20A%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20G%C3%89NERO%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20AUT%C3%93NOMA%20DE%20CHIHUAHUA.pdf

40

Derivado de lo anterior, se ha logrado aventajar la calidad en nuestros procedimientos, actividades, proyectos, cursos y capacitaciones, así como garantizar la observancia de los Derechos Humanos en el ámbito universitario con especial énfasis al aplicar la perspectiva de género en las recomendaciones emitidas por este órgano, lo que representa el respaldo al combate y a la cero tolerancia a la violencia de género.

Trabajamos activamente en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior, así como con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior al servicio y fortalecimiento de la educación superior (ANUIES) para la presentación ante nuestro máximo órgano de gobierno colegiado al interior de la Universidad de nuestro Primer Protocolo en materia de Cultura de Paz, mismo que nace de la necesidad de que en la Universidad Autónoma de Chihuahua se mantenga como un entorno seguro para toda su comunidad, a través del rechazo de la violencia, previniendo conflictos y solucionando problemas mediante el diálogo y métodos que propicien la paz como un sistema de valores, habilidades, actitudes y modos de actuación que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad y a los derechos humanos de la comunidad universitaria.

Dentro de las atribuciones reglamentarias de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, se encuentra la referente al establecimiento y ejecución de políticas públicas encaminadas al respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, las cuales se desarrollan mediante acciones afirmativas en coparticipación con las unidades académicas y administrativas, mismas que cuentan con la finalidad de lograr un ambiente igualitario y respetuoso, para lo cual se desarrollan las siguientes actividades:

- La difusión del respeto a los derechos universitarios y la igualdad de género en el ámbito universitario, representa una labor fundamental, ya que, a través de esta estrategia, se genera un vínculo directo con la



comunidad universitaria, con el objetivo de informar los derechos que les asisten, los compromisos y obligaciones individuales que debemos cumplir para el logro de la igualdad sustantiva y el goce efectivo de los derechos humanos.

- La capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género es un compromiso esencial de nuestra casa de estudios, ya que a través de este proceso se proporcionan conocimientos y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos que abonan al avance significativo de los temas en comento.
- Se implementó la Campaña de Sensibilización y Concientización dirigida a las distintas Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Año Naranja 2023, derivado del anuncio del Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de nuestra Universidad, asumió de manera conjunta el compromiso para concretar acciones que logren erradicar cualquier tipo de práctica que atente contra la dignidad de las personas que forman parte de la Comunidad Universitaria. Para ello se fijaron tres objetivos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género para este 2023; la prevención que se abordará a través de la capacitación permanente y cercana; sancionando las conductas desapegadas a derecho, dando pasos firmes para nuestro objetivo final: la erradicación de la violencia de género. Desde la Defensoría se diseñó un Plan de Trabajo, en el cual se priorizaron las diversas acciones a realizarse durante el 2023.
 - Ruedas de prensa
 - Reformas a la normatividad
 - Cursos y capacitaciones
 - Firma de convenios
 - Designación de enlaces de género y plan de trabajo
 - Generación de materiales
 - Campañas de difusión como la actividad consistente en portar vestimenta naranja los días 25 de cada mes e iluminar los edificios universitarios en tonos naranjas, esto a fin de visualizar las acciones encaminadas a la erradicación de la violencia de género.
 - Eventos conmemorativos:
 - Durante el mes de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer se brindó el 8 de marzo, la conferencia titulada "Ley Olimpia y Violencia Digital", llevada a cabo el día 6 de marzo de 2023, en el Poliforum de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, la cual fue impartida por la la activista Olimpia Coral Melo, impulsora y creadora de la 'Ley Olimpia', asistiendo un total de 430 mujeres y 148 hombres.



- En coordinación con el Gobierno Municipal de Chihuahua, se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física la conferencia titulada “La Mujer y la Adversidad”, la cual fue impartida por la conferencista Luisa Khalil a estudiantes, docentes, y personal administrativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, enfatizando la importancia del empoderamiento femenino, y a la cual asistieron 155 mujeres y 107 hombres.
 - Actividades académicas y de investigación
 - Actividades de sensibilización

De manera constante, en colaboración y a petición del Centro Universitario para el Desarrollo Docente CUDD, se han concretado diversas capacitaciones.

En el mes de diciembre del 2022, se ofreció, el curso “ Perspectiva de Género en Nuestra Universidad Aproximación a la Legislación Aplicable”, al personal docente de las diversas unidades académicas de nuestra casa de estudios, el cual se realizó en cumplimiento al acuerdo de sesión de Consejo Universitario de fecha 11 de marzo del 2022, el cual declara que la prevención se abordará a través de la capacitación permanente y cercana. Dicha capacitación fue tomada por 30 docentes y contó con la siguiente temática:

- ¿Qué es la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género?
- ¿Qué son los Derechos Universitarios?
- Normatividad
- ¿Quién conforma la Comunidad Universitaria?
- ¿Qué asuntos no son competencia de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género?
- ¿Cómo se presenta una reclamación?
- Requisitos para presentar una reclamación.
- ¿Cuáles son las medidas temporales de protección?
- Trámite de la reclamación.
- Buenas prácticas

De conformidad con el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en su artículo 26, en lo que corresponde a las líneas de acción, fracción I, de la Cultura de igualdad y género, inciso c, señala que la



Unidad de Género Fomenta la participación de las mujeres en espacios decisorios, así como en la estructura de los órganos colegiados;

La Defensoría, no tiene facultades para convenir servicio o apoyos de algún para conciliar maternidades y paternidades al cuidado de la infancia. Toda vez que no es la instancia facultada para la elaboración de cláusulas contractuales laborales, ni de permisos, incentivos y /o apoyos en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La institución cuenta con diagnósticos sobre la condición que guarda la equidad de género, el estado de la paridad de género en todos los ámbitos y medidas de detección oportuna de factores de riesgo, tal y como se puede apreciar en la siguiente liga de acceso: <https://uach.mx/acerca/agenda-estadistica/> . Donde además se puede apreciar la estadística institucional transversalizada con perspectiva de género

La institución facilita el acceso a la normativa y protocolos de atención contra la violencia y discriminación a su comunidad, ya que la normatividad aplicable está publicada para su consulta pública en el siguiente enlace <https://uach.mx/defensoria/marco-normativo/> ; así como en el espacio relativo a Reglamento Institucional General, de la página oficial de la Universidad. http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_i.html

Además de difundirse a través de las diversas capacitaciones, pláticas y materiales que se realicen.

La Defensoría tiene la función de tutelar los derechos que les otorga la normatividad universitaria a estudiantes, al personal académico y administrativo.

La Defensoría tiene programas permanentes de difusión y orientación a quienes integran la comunidad universitaria, respecto de los derechos que les concede la Legislación Universitaria. Las distintas Unidades Académicas, áreas o departamentos de la Universidad deberán colaborar con la Defensoría para tal efecto.

3. Inclusión

De conformidad con el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, la función principal



consistirá en tutelar los derechos que se otorgan a la normatividad universitaria a la Comunidad Universitaria.

La Defensoría tiene programas permanentes de difusión y orientación a quienes integran la comunidad universitaria, respecto de los derechos que les concede la Legislación Universitaria. Las distintas Unidades Académicas, áreas o departamentos de la Universidad deberán colaborar con la Defensoría para tal efecto.

4. Excelencia

44

El Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, con visión al 2030 establece en el EJE 4 Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable: *Desarrollar constantemente las competencias del cuerpo docente para ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes; facultar a cada persona dentro de la organización para que se sume al logro de los objetivos e imprima en su actuar una filosofía de humanismo e innovación dentro de una estructura organizacional que soporta la implementación de la estrategia y el logro de los resultados; ser financieramente sustentable gracias a la diversificación de las fuentes de ingreso, al ejercicio eficiente y transparente del gasto, la maximización de la productividad de los activos y del recurso humano y el uso de tecnologías de información para respaldar su operación. Para lograr lo anterior se han definido tres objetivos prioritarios:*

- Vincular a la comunidad universitaria desde lo local hasta lo internacional.
- Ser una organización innovadora humanista, ágil, capaz y comprometida con el logro de sus metas.
- Asegurar la administración óptima de los recursos.

Siendo el objetivo 2, *Ser una organización innovadora y humanista con una estructura esbelta y procesos ágiles, integrada por personas capaces y comprometidas con el fortalecimiento del prestigio universitario, el logro de las metas y la construcción del futuro de la UACH;* el que impacta en este criterio con las siguientes estrategias: 4.2.1 Desarrollar constantemente las competencias del cuerpo docente, 4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de los objetivos, 4.2.3 Contar con la estructura organizacional que soporte la implementación de la estrategia, 4.2.4 Alinear a toda la institución



al logro de los resultados, 4.2.5 Contar con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) que soportan nuestra operación.

5. Vanguardia

El Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, con visión al 2030 establece en el EJE 2 Investigación y tecnología de alto impacto regional, establece ser el líder en materia de conocimiento para la resolución de problemas de la región, atendiendo las principales demandas sociales, económicas y ambientales, con base en la investigación aplicada interdisciplinaria, el desarrollo de patentes y la transferencia de tecnología. Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica Difundir y divulgar efectivamente del conocimiento científico y tecnológico Para alcanzar esta meta se perseguirán dos objetivos centrales:

- Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica: Fomentar y articular los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica para asegurar que estos se orientan a la resolución de problemas concretos de la región desde una perspectiva multidisciplinaria que fomente el interés de la comunidad estudiantil en la ciencia aplicada.

Impactando con las siguientes estrategias: 2.1.1 Impulsar proyectos de investigación y dar seguimiento a su correcta evolución e impacto, 2.1.2. Promover y gestionar apoyos para la investigación multidisciplinaria y aquella dirigida a resolver problemas concretos de la región y la generación de patentes, 2.1.3 Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de investigación, 2.1.4 Crear o vincularse con Centros de Investigación y Transferencia Tecnológica (CITT) para atender las principales problemáticas de la región.

- Difundir y divulgar efectivamente del conocimiento científico y tecnológico: Difundir tanto dentro como fuera de la institución el conocimiento científico generado, así como los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica que se desarrollan, a fin de propiciar la cooperación y maximizar su impacto.

Con las estrategias que impactan en este criterio: 2.2.1 Desarrollar foros que propicien el encuentro de investigadores de distintas disciplinas e instituciones alrededor de temáticas comunes, 2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad, 2.2.3 Generar los mecanismos de



comunicación que faciliten la divulgación del conocimiento científico generado.

6. Innovación Social

El Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028, con visión al 2030 establece en el EJE 2 Investigación y tecnología de alto impacto regional, establece ser el líder en materia de conocimiento para la resolución de problemas de la región, atendiendo las principales demandas sociales, económicas y ambientales, con base en la investigación aplicada interdisciplinaria, el desarrollo de patentes y la transferencia de tecnología. Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica Difundir y divulgar efectivamente del conocimiento científico y tecnológico Para alcanzar esta meta se perseguirán dos objetivos centrales:

- Desarrollar y articular la investigación y la transferencia tecnológica: Fomentar y articular los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica para asegurar que estos se orientan a la resolución de problemas concretos de la región desde una perspectiva multidisciplinaria que fomente el interés de la comunidad estudiantil en la ciencia aplicada.

Impactando con las siguientes estrategias: 2.1.1 Impulsar proyectos de investigación y dar seguimiento a su correcta evolución e impacto, 2.1.2. Promover y gestionar apoyos para la investigación multidisciplinaria y aquella dirigida a resolver problemas concretos de la región y la generación de patentes, 2.1.3 Fomentar la participación de los estudiantes en iniciativas de investigación, 2.1.4 Crear o vincularse con Centros de Investigación y Transferencia Tecnológica (CITT) para atender las principales problemáticas de la región.

- Difundir y divulgar efectivamente del conocimiento científico y tecnológico: Difundir tanto dentro como fuera de la institución el conocimiento científico generado, así como los esfuerzos de investigación y transferencia tecnológica que se desarrollan, a fin de propiciar la cooperación y maximizar su impacto.

Con las estrategias que impactan en este criterio: 2.2.1 Desarrollar foros que propicien el encuentro de investigadores de distintas disciplinas e instituciones alrededor de temáticas comunes, 2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad, 2.2.3 Generar los mecanismos de



comunicación que faciliten la divulgación del conocimiento científico generado.

7. Interculturalidad

La Universidad Autónoma de Chihuahua en su Plan de Desarrollo Universitario 2022 - 2028, indica en la estrategia 3.1.3 Facilitar el acceso a la formación universitaria a toso los pobladores del estado de Chihuahua y propiamente con la línea de acción 3.1.3.3. Adecuar los procesos de enseñanza para promover la interculturalidad de la formación universitaria.

47

Ámbito en la formación profesional

Como parte del compromiso de responsabilidad social de nuestra universidad para atender las demandas del entorno laboral, se instituye el programa de de prácticas profesionales con carácter de obligatorio para todos los programas educativos con el propósito de reforzar y crear experiencias y ambientes de enseñanza aprendizaje en el sector productivo que contribuyan a fortalecer el perfil de egreso.

Desarrollo de proyectos de servicio social comunitario que refuercen la teoría, la práctica con los valores de servicio a la sociedad.

Para contribuir a la formación integral de los estudiantes se implementó el Carnet Cultural +vida universitaria que consta de los siguientes rubros; eventos artisticos, científicos-filosoficos, deportivos, herramientas para mi vida futura y primeros auxilios

Impactos

En el 2021 se realizó el estudio de empleadores institucional en el cual se reporta el índice de satisfacción de empleadores sobre la formación académica de los egresados contratados en sus empresas.

Además, se reporta el índice de empleabilidad en relación con los egresados con las empresas encuestadas estableciendo los tres principales aspectos que los empleadores toman en cuenta para contratar a los egresados en sus empresas.

En el estudio referido se reporta el número de empresas, que atienden la inclusión, la equidad de género y la interculturalidad.



Finalmente, los empleadores encuestados aportan algunas sugerencias para la mejora continua en los procesos universitarios.

Impactos de los egresados en su contexto, incluyendo estudios donde se documenten sus trayectorias profesionales, sus contribuciones sociales, innovaciones científicas y tecnológicas, entre otros.

Se realizaron encuentros de vinculación entre egresados, empleadores y estudiantes con el propósito de compartir experiencias, buenas prácticas y sugerencias a los estudiantes para incursionar en el mercado laboral o proyectos emprendedores.

Ámbitos de los Programas Educativos de TSU y Licenciatura

Descripción de la transversalización de los siete criterios en el ámbito de los programas de TSU y Licenciatura, su relación con otros ámbitos y sus elementos.

1. Compromiso con la responsabilidad social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) a través de la Dirección Académica y en lo establecido en su Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028 ubica a la migración, el agua y la salud como problemas y retos en la entidad, orientando de esta forma varias de las acciones correspondientes al ámbito de los programas educativos de TSU y Licenciatura. En la Universidad Autónoma de Chihuahua, como parte de las políticas institucionales, en febrero de 2023, se inician los trabajos de “rediseño de los currículos de Licenciatura y Posgrado”. En dicho proceso fueron detectadas problemáticas y necesidades científicas, tecnológicas, sociales, culturales, económicas, artísticas y humanísticas en su entorno, dando inicio a la búsqueda de soluciones mediante la oferta de programas educativos de licenciatura que atiendan a los problemas planetarios actuales, como son el caso de la sostenibilidad, el agua, la migración, la salud, entre otros, con ello se pretende contar con currículos de Licenciatura y Posgrado orientados al bienestar común. Asimismo, ante problemas que se dan en una realidad caracterizada por su complejidad se consideró que los modelos curriculares tuvieran un enfoque de investigación inter, multi y transdisciplinar. Por otro lado, con la ecologización de la formación de profesionistas en la UACH, se pretende sellar el compromiso que esta institución y su gran comunidad universitaria establece y asume con la Responsabilidad Social. Lo anterior se



expresa en la fundamentación de los currículos en lo general y de manera particular en los Rasgos de los Perfiles de egreso de las Licenciaturas. De forma muy específica la UACH en su modelo Educativo describe que las estructuras curriculares de las Licenciaturas se conformen a partir de Competencias Genéricas, que deben desarrollar todos los estudiantes universitarios, independientemente de la carrera que cursen, Competencias 3 Profesionales, que son propias de una DES y Competencias Específicas, que son el diferencial de cada profesión. En ese sentido, se realizó un esfuerzo por religar Los siete Criterios del SEAES, de ello se generaron Cinco Competencias Genéricas que integran los siete Criterios y los Rasgos del Perfil de cada uno de ellos. Este esquema permite la construcción de atributos de la competencia, el seguimiento, mediante las trayectorias estudiantiles y la evaluación de los rasgos del perfil. Los estudiantes de licenciatura participan en sus prácticas profesionales con diversas asociaciones y organizaciones gubernamentales como lo son: el proyecto del nuevo relleno sanitario en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el cual se desarrolló involucrando varias Unidades Académicas de la UACH con el municipio de Chihuahua. Se participó con el Fondo Mundial para la Naturaleza, Inc. (WWF). La colaboración de la Facultad de Contaduría y Administración con el Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua. Asimismo, la realización del Primer Congreso Binacional “Migración y Educación” que se celebrará en marzo 2024 para promover la importancia de los procesos educativos en la atención a migrantes, la formulación de políticas públicas, los derechos humanos de las personas migrantes, entre otros.

2. Equidad social y de género

En los procesos de admisión a los programas educativos de TSU y Licenciatura se consideran prioritariamente criterios académicos. Con ello, se da tratamiento de igualdad y no distingue o segrega en sus procesos de admisión a personas indígenas, personas con discapacidad, personas con autismo, personas con altas capacidades, madres y padres de familia y no se distingue por edad, género o ingresos económicos. Por otro lado, la Dirección Académica de la UACH cuenta con un Departamento de Atención Integral de los y las estudiantes proporcionando apoyo a estudiantes de tal forma de garantizar la equidad en su ingreso, permanencia y egreso y así culminen sus programas de licenciatura de manera exitosa.



3. Inclusión

Los servicios y apoyos que brinda la Dirección Académica de la UACH, a través de la Unidad de Inclusión están orientados a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, algunos de los servicios que se ofrecen: apoyo académico, gestión de becas, tutorías, actividades de formación, encuentros/foros, carnet integral de la salud, asesoría/orientación, seguimiento académico, formación docente, diseño de políticas de atención, entre otros. Las personas en condiciones vulnerables que realizan sus estudios de licenciatura en la UACH son incluidas en todos los procesos de ingreso, trayectoria y egreso, con seguimiento y asesoramiento a los y las estudiantes y demás actividades inherentes a los programas de licenciatura. Ninguna persona es excluida de la educación superior por motivo de su ingreso económico, su género, su raza, sus creencias o su edad, entre otras causas.

50

4. Excelencia

Los perfiles de egreso de todos los programas de licenciatura desde el modelo educativo vigente, por competencias y centrado en el aprendizaje (2003), consideran el desarrollo humano integral del estudiante mediante competencias específicas y competencias genéricas, en las que estas últimas son: 1) Excelencia y desarrollo humano, 2) interculturalidad, pluralismo y género, 3) responsabilidad social, 4) Transformación digital, y 5) innovación social. Estas cinco competencias fueron construidas con base en los criterios, ámbitos y elementos del SEAES, considerando además los principios de Integralidad, articulación y transversalidad. De esta forma, las cinco competencias, inicialmente, se implementan para su desarrollo en cuatro materias que constituyen el tronco común universitario, donde se abordan contenidos y se adquieren competencias relacionadas con los rasgos del perfil de egreso. Las cuatro materias universitarias son: 1) Identidades personal y profesional, en la relación del estudiante consigo mismo, esto es, la autoformación a partir de la búsqueda de su identidad y el desarrollo humano con excelencia, 2) interculturalidad, inclusión y género, en donde el estudiante entra en relación con sus compañeros o pares, sus maestros y con los demás, en procesos de socioformación, 3) ecologización y responsabilidad social, aquí el estudiante se adentra en su relación con el mundo, desde la ecoformación, 4) cultura digital, en este curso el estudiante establece relaciones con el mundo de la transformación e innovación social, desde la visión de la apropiación social de las tecnologías y procesos digitales. A la vez, en los lineamientos sobre los



trabajos de diseños y rediseños curriculares, la Dirección Académica, establece una Guía para el diseño curricular de programas de Licenciatura y TSU, revisa que cada programa educativo contenga 5 los elementos suficientes y requeridos para su operación: infraestructura, núcleo académico de profesores, aspirantes y demás estudios de pertinencia y factibilidad que fundamentan su implementación.

5. Vanguardia

Con la aparición de la COVID-19, vino el confinamiento. Esto forzó a las autoridades educativas del país a implementar un modelo alternativo a la presencialidad. La universidad no fue ajena a estas prácticas. Apoyándose en su campus virtual profesores y estudiantes enfrentaron con calidad el reto que se planteó, asimismo, con herramientas y medios de vanguardia. La cultura digital es una herencia que nos dejó la pandemia, asimismo, aprendimos a utilizar la transformación digital desde una perspectiva de apropiación social y conscientes de que en algunos estudiantes enfrentaban la brecha digital de alguna manera, otros la falta de equipo o su compartición con los otros miembros de su familia. Se considera que los espacios virtuales de la universidad se fortalecieron, no solo en cuanto a su hardware, sino respecto a metodologías adecuadas para la docencia en línea y por videoenlace, la impartición de cátedra cobró una nueva dimensión las plataformas (LMS) y las videoconferencias, facilitaron la movilidad digital del conocimiento y de la formación desde el diálogo de saberes, en los programas educativos de TSU y Licenciatura, de manera síncrona y asíncrona. Ante este cambio de época, en un mundo cambiante y acelerado, los programas de licenciatura de la UACH, participan activamente en la formación profesional venciendo los retos que se presentan para mantenerse a la vanguardia ante los avances científicos, tecnológicas, artísticos, culturales y humanísticos.

6. Innovación Social

La Innovación social como criterio orientador permea actualmente en los programas educativos de TSU y Licenciatura a través de acciones de colaboración y diálogo entre los diversos actores de la sociedad, para enfatizar estrategias de acercamiento y sensibilidad a las necesidades reales que se concretan en proyectos de transformación comunicaria y social. 6 La brecha entre lo que la universidad hace y los rasgos del perfil de este criterio orientador, ha incorporado la experiencia de que se tiene en la conformación de redes entre la universidad y diversas instancias de la iniciativa privada, Gobierno del estado



y Sociedad Civil, para apoyar proyectos de transformación social y proyectos innovadores de emprendimiento social considerando los avances científicos y tecnológicos para la transformación de la sociedad con valores de solidaridad, justicia, equidad, sostenibilidad, interculturalidad, democracia y derechos humanos, todo ello, necesariamente desde perspectiva más críticas, abiertas e incluyentes que, a la par de innovadores, integran la toma de conciencia, el respeto y protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

7. Interculturalidad

52

Este criterio ha representado una importante tarea a desarrollar, muchos de los rasgos son orientadores del quehacer que se ha de realizar incorporando la experiencia de los diferentes programas de TSU y Licenciatura de la Universidad que enfatizan la atención especial a las y los estudiantes de diversos contextos y culturas que acceden para realizar sus estudios de TSU y Licenciatura en la UACH. Pese a que se ha diversificado la oferta para recibir estudiantes extranjeros, se ha priorizado en la tarea para abrir el acceso a las comunidades indígenas y demás población en situación de vulnerabilidad, apoyando con becas alimenticias y otros programas de apoyo para el acompañamiento de sus trayectorias académicas. Desde esta perspectiva, la Dirección Académica, concibe a las interculturalidades, como oportunidades que potencian los espacios de diálogo y solidaridad para enriquecer la formación profesional desde una ética solidaria de horizontalidad para el diálogo de saberes plurales. El 80% de los programas educativos de TSU y Licenciatura, ha incorporado, tanto en su Misión como en los perfiles de egreso, el compromiso con acciones afirmativas en esta tarea importante que ha de partir desde una reconceptualización que evalúa los factores o intersecciones de discriminación que permitan paulatinamente la toma de conciencia y cambio de esquemas de pensamiento para arribar a la construcción de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales.



Ámbito de los programas educativos de investigación y posgrado

Descripción de la transversalización de los siete criterios en el ámbito de la investigación y el posgrado, su relación con otros ámbitos y sus elementos.

1. Compromiso con la responsabilidad social

La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) a través de la Dirección de Investigación y Posgrado y en lo enmarcado en el Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028 ha establecido la migración, el agua y la salud como problemáticas y desafíos del Estado, enfocando así varias de las acciones referentes al ámbito de la investigación y el posgrado. Como ejemplo de ello, se menciona la recién publicada “Convocatoria Más Ciencia, Más Investigación, Más UACH 2024” orientada a generar soluciones a las problemáticas actuales en pro del bienestar común. A su vez, distintos programas de posgrado de las áreas de la Ingeniería, Agropecuaria, Salud, Ciencias Políticas y Sociales, entre otras, a través de investigación inter, multi y transdisciplinaria impulsada por la UACH orientan sus esfuerzos para enfrentar dichas problemáticas.

En la creación de cada especialidad profesional, especialidad médica, maestría y doctorado, la Dirección de Investigación y Posgrado, así como la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional revisan que se cuenten con las condiciones necesarias para la operatividad de los nuevos programas de posgrado en cuanto a su equipamiento, existencia de infraestructura y servicios especializados que den respuesta a las demandas disciplinares referentes a la formación de excelencia de los estudiantes. A su vez, el Reglamento General de Investigación y Posgrado (RGIP) en su artículo 95, establece que se realizará una evaluación interna cada tres años a cada programa de posgrado en la cual, se evalúa el perfil y el número de profesores en cada programa de posgrado, la infraestructura del programa y la matrícula en los últimos años.

Por otro lado, las tesis, tesinas y estudios de caso que desarrollan los estudiantes de posgrado se enfocan en resolver problemáticas del contexto, cuyos trabajos son parte de las investigaciones de incidencia que realizan los cuerpos académicos y los investigadores que cuentan con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras. Algunos trabajos de titulación referentes a las principales problemáticas como lo son Agua, Salud y Migración, pueden consultarse a través del vínculo repositorio.uach.mx.

Los investigadores y estudiantes de posgrado colaboran con diversas asociaciones y organizaciones gubernamentales como lo son: el proyecto del



nuevo relleno sanitario en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el cual se desarrolló con la participación de varias Facultades con el municipio de Chihuahua; la colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza, Inc. (WWF); colaboración de la Facultad de Contaduría y Administración con el Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua, entre otras colaboraciones, así como la organización del Primer Congreso Binacional “Migración y Educación” a realizarse en marzo 2024 para promover la importancia de los procesos educativos en la atención a migrantes, la formulación de políticas públicas, los derechos humanos de las personas migrantes, entre otros.

Las tesis de posgrado contribuyen a las problemáticas sociales identificadas, como la migración, el agua y la salud a través de la solución de problemas complejos de manera transdisciplinaria. Por ejemplo, durante la crisis derivada por la pandemia de COVID-19, la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas realizó pruebas PCR en tiempo real, a través de su laboratorio nacional PABIOM mientras que la Facultad de Ciencias Químicas coadyuvó a la realización de pruebas serológicas para la detección de anticuerpos. A continuación, se mencionan algunos ejemplos de tesis, tesinas y estudios de caso realizados por estudiantes de posgrado:

IGLESIAS PALACIOS, GASPARD (2023) [RELACIÓN ENTRE EL DESENLACE CLÍNICO DE PACIENTES CON COVID-19 Y LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL HOSPITAL CENTRAL DEL ESTADO, CHIHUAHUA.](#) Tesis de Especialidad.

GONZÁLEZ MURIEL, VERÓNICA ELENA (2023) [COMPORTAMIENTO DE LA INFECCIÓN OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 Y FACTORES ASOCIADOS A SEVERIDAD EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL INFANTIL DE ESPECIALIDADES DE CHIHUAHUA.](#) Tesis de Especialidad.

PALOMINO VARGAS, CARMEN ARACELY (2022) [SALUD Y SEGURIDAD, EXIGENCIAS PSICOSOCIALES, PERCEPCIÓN, OPINIÓN Y MIEDO AL COVID-19 EN UN HOSPITAL DE ONCOLOGÍA.](#) Tesis de Maestría.

Por otro lado, se mencionan los siguientes trabajos en referencia a la protección del medio ambiente y la problemática del agua:

MARTÍNEZ ORTIZ, ANA IVONNE (2022) [INDICADORES BASE DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.](#) Maestría thesis, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.



CISNEROS ZAMORA, GLORIA ZAIDITH (2019) [MODELO DE FLUJO DEL AGUA SUBTERRÁNEA DEL ACUÍFERO LAGUNA DE HORMIGAS, CHIHUAHUA, MÉXICO.](#) Maestría thesis, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ROMERO VEGA, KARLA GUILLERMINA (2019) [ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDROGEOQUÍMICO DEL DISTRITO DE RIEGO BUENAVENTURA, CHIHUAHUA, MÉXICO.](#) Maestría thesis, Universidad Autónoma de Chihuahua.

2. Equidad social y de género

En los procesos de admisión de los programas de posgrado se evalúan únicamente criterios académicos como son: los resultados en el EXANI III, acreditación de un segundo idioma, entre otros. En ese sentido, se da apertura igualitaria y sin distinción a los procesos de admisión a personas indígenas, personas con discapacidad, personas con autismo, personas con altas capacidades, madres y padres de familia y no se distingue por edad, género o ingresos económicos. Por mencionar un ejemplo, las unidades académicas gestionan ante el CENEVAL que se proporcionen los procedimientos y herramientas necesarias para que un estudiante con debilidad visual o discapacidad auditiva, presente su Examen Nacional de Ingreso a Posgrado (EXANI III). Por otro lado, la Universidad cuenta con un Departamento encargado de brindar apoyo a estudiantes indígenas y así culminen sus programas de posgrado de manera exitosa. En ese sentido, se difunden y se asesora sobre las convocatorias del CONAHCYT para becas complementarias en apoyo a las madres y padres de familia, estudiantes con discapacidad y estudiantes indígenas.

La población de estudiantes extranjeros que cursan un programa de posgrado en la UACH también se le brinda apoyo. Actualmente se tienen más de 20 estudiantes de distintas nacionalidades. De la misma forma, dichos estudiantes extranjeros, así como la totalidad de la matrícula puede participar en las becas institucionales de posgrado como lo son de excelencia académica, socioeconómica, deportiva, extensionismo universitario, ciencia e investigación, entre otras.

En lo referente a la investigación, se apoya de manera igualitaria sin distinción de género o condición social a los investigadores, como lo



menciona la convocatoria de investigación “*Convocatoria Más Ciencia, Más Investigación, Más UACH 2024*” en el principio 11.2 Equidad de género y no discriminación. De la misma forma, actualmente se cuenta con 151 mujeres y 183 hombres registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores, lo que representa un 45% y un 55% respectivamente, lo que representa una un fortalecimiento al principio de equidad de género en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3. Inclusión

En apoyo a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, se ha participado en la convocatoria Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional de CONAHCYT, haciendo posible que mujeres indígenas alcanzarán la meta de estudiar un posgrado, a través de cursos de inglés, matemáticas, computación, elaboración y presentación de protocolos de investigación entre otros.

Los servicios y apoyos de la Unidad de Inclusión están destinados para aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad que se encuentran inscritos en esta universidad, algunos de los servicios que se ofrecen: apoyo académico, gestión de becas, tutorías, actividades de formación, encuentros/foros, carnet integral de la salud, asesoría / orientación, seguimiento académico, formación docente, diseño de políticas de atención, etcétera.

Las personas en condiciones vulnerables que realizan sus estudios de posgrado en la UACH son incluidas en todos los procesos de titulación, seguimiento y asesoramiento del estudiante y demás actividades inherentes a los programas de posgrado. Ninguna persona es excluida de la educación superior por motivo de su ingreso económico, su género, su raza, sus creencias o su edad, entre otras causas.

4. Excelencia

En el Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017), como parte de la excelencia educativa, en referencia a los profesores de posgrado, se explicita que para impartir clases se deberá tener mínimo el grado para el



que se impartirán las cátedras. Además, se instruye para que los profesores con el más alto grado de estudios, así como los miembros del SNII sean quienes formen parte del claustro académico principal de los posgrados.

Por otro lado, los perfiles de egreso de todos los programas de posgrado desde el modelo educativo vigente, por competencias y centrado en el aprendizaje (2003), contemplan el desarrollo integral del estudiante mediante competencias específicas y competencias genéricas, en las que estas últimas son: la gestión de proyectos, la gestión del conocimiento, la comunicación científica y la investigación.

57

A la vez, en los documentos de diseños y rediseños curriculares, la Dirección de Investigación y Posgrado, mediante la lista de cotejo de la Guía para el diseño curricular de programas de posgrado, revisa que el programa educativo de posgrado tenga los elementos suficientes para su operación: infraestructura, núcleo de profesores, investigadores, aspirantes y demás estudios de pertinencia y factibilidad.

Los proyectos de investigación, así como tesis de posgrado, resuelven diversas problemáticas como se mencionó en las líneas anteriores, en lo referente a la salud, la economía, la migración, el transporte, por mencionar algunos.

5. Vanguardia

Tras la declaratoria de emergencia por la pandemia de COVID-19, se fortaleció la impartición de clases a través de plataformas y videoconferencias, así como la movilidad virtual en los programas de posgrado. En ese sentido, varios de ellos comenzaron a impartirse en modalidad no escolarizada con el uso de plataformas de manera síncrona y asíncrona, rompiendo la brecha de la distancia entre estudiante-profesor. De la misma forma, se implementa el programa AMPEI-COIL, en donde se permite que los estudiantes de la UACH, fortalezcan sus aprendizajes con profesores de Estados Unidos y Canadá a través de videoconferencias.

Ante el mundo cambiante y acelerado, los programas de posgrado presentan retos reales para mantenerse a la vanguardia ante los cambios tecnológicos y disciplinares, siendo el factor económico uno de los más importantes. El equipo necesario para realizar investigación, los



reactivos o el acceso a revistas especializadas de prestigio es una limitante para el acceso a la información.

6. Innovación Social

Las acciones universitarias en respuesta al cambio social a través de la investigación, ciencia y la tecnología, se vinculan directamente con distintos actores sociales dando respuesta a distintas problemáticas del contexto. Por ejemplo, los convenios que se tienen con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como con la junta central con las Facultades de Ingeniería, Facultad de Zootecnia y Ecología, así como la Facultad de Ciencias Químicas en las que se realizan diferentes estudios y proyectos para la solución de problemas en esa índole. La colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza, Inc. (WWF) también es una acción universitaria importante, así como la colaboración institucional con el municipio de Chihuahua para la elaboración del proyecto del nuevo relleno sanitario.

58

7. Interculturalidad

Los diferentes programas de posgrado de la Universidad mantienen atención especial a los estudiantes que emigran de otros países para realizar sus estudios de posgrado en la UACH. Actualmente se pueden contabilizar estudiantes de nacionalidad cubana, venezolana, colombiana, haitiana, estadounidense, hondurenses, entre otros. Los estudiantes extranjeros, en su mayoría becarios CONAHCYT, reciben asesoría por parte del Departamento de Posgrado y unidades académicas, para la realización de sus trámites migratorios, solicitudes de becas institucionales y becas CONAHCYT, hospedaje y el regreso exitoso a su país.

De la misma forma, diversos estudiantes de posgrado de nuestra Universidad, enriquecen su formación académica y cultural realizando estancias de investigación y movilidad académica en otras instituciones como España, Francia, Colombia, Estados Unidos, por mencionar algunas.



Por otro lado, el claustro académico de profesores de posgrado también enriquece la formación de los estudiantes, teniendo profesores de Cuba, Haití, Estados Unidos, Colombia, entre otros.

Descripción de los indicadores cuantitativos

Indicadores del 1 al 4 en el ámbito de la investigación y el posgrado.

Actualmente, la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con 74 programas de posgrado, divididos en 5 programas de especialidades profesionales, 18 programas de especialidad médicas, 40 maestrías y 11 Doctorados. Luego de establecer una línea base con los indicadores cuantitativos y cualitativos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en esta primera fase de autoevaluación institucional se contabilizaron los rasgos formativos relacionados con los criterios transversales y que se encuentran en el perfil de egreso, se tiene que el compromiso con la responsabilidad social, la excelencia y vanguardia son los criterios que más se reflejan en los perfiles de egreso de posgrado.

Sin embargo, solo se cuenta con unos pocos programas de posgrado que tienen un mecanismo formal para evaluar la inclusión de los rasgos del perfil de egreso referentes al SEAES. En ese mismo sentido, se encontró que los mecanismos para evaluar los rasgos del perfil de egreso en su mayoría son mecanismos internos y externos, como es el seguimiento de egresados institucional (SISE), así como el seguimiento de egresados particular de cada posgrado, foros de empleadores, foros de expertos, foros de productores, entre otros.

Indicadores del 5 al 7 en el ámbito de la investigación y el posgrado.

Del total de docentes e investigadores que imparten clases en los distintos niveles de posgrado se 745 docentes e investigadores, los cuales se dividen en 299 mujeres y 413 hombres, 34 con algún tipo de discapacidad y 3 docentes auto identificados como miembros de otras culturas como indígenas, migrantes, afroamericanos, entre otros.



Por otro lado, el número de profesores que fueron capacitados para reforzar el compromiso social como criterio del SEAES como apoyo en su práctica docente fue del 53%, un 30% en el criterio de inclusión, 60% en el criterio de excelencia, y solo un 19% en el criterio de interculturalidad.

Indicadores del 8 al 12 en el ámbito de la investigación y el posgrado

Actualmente se tienen 1755 estudiantes de posgrado al cierre del ciclo 2022-2023. Del total, 707 son mujeres y el complemento son hombre., 24 cuentan con algún tipo de discapacidad y 25 se auto identifican como pertenecientes a alguna cultura.

60

En este punto resalta que los estudiantes de maestría y doctorado, alrededor de la mitad, si participan en proyectos relacionados con su disciplina, innovación pedagógica y educativa. Sin embargo, los criterios de inclusión e interculturalidad son los criterios en los que se tiene menor participación.

Indicadores del 13 al 16 en el ámbito de la investigación y el posgrado.

Las actividades de retribución social representan un espacio de convivencia que permite al estudiante conocer de una manera más real las problemáticas del entorno, dentro de los programas de posgrado que se encuentran registrados en el SNP de CONAHCYT, los alumnos becarios aseguran la retribución social mediante la entrega de informes de actividades en los cuales se describen las actividades realizadas por los estudiantes durante su estancia en el posgrado.

Otra manera en la que se asegura la retribución social es la publicación de artículos como requisito de titulación en los programas de doctorado.

El acompañamiento integral a los estudiantes durante su formación académica constituye un compromiso para nuestra institución, se da de forma personalizada asignando un tutor que lo acompañe, oriente y asesore en su desarrollo estudiantil.

Algunas unidades académicas cuentan con apoyo psicológico y psicopedagógico con la finalidad de brindar las herramientas y estrategias adecuadas para un buen desempeño académico, algunos de los recursos con



los que se cuentan son la impartición de talleres como la administración del tiempo, técnicas de estudio entre otros.

De los 476 proyectos vigentes, tanto con y sin financiamiento, se tiene que el compromiso con la responsabilidad es el criterio que más se toma en cuenta en un 66%, mientras que el criterio que menos se tomó en cuenta es la interculturalidad en un 8%. En ese mismo sentido, solo el 4% de la plantilla docente ha participado en proyectos de investigación relacionados con la interculturalidad, en contraste, el 27% de la planta docente ha participado en proyectos de investigación relacionados con la excelencia. En relación a los estudiantes de posgrado, resalta que el 69% de los estudiantes de doctorado son tomados en cuenta en proyectos relacionados con el compromiso de responsabilidad social, mientras que en los niveles de especialidad no se ha tenido participación en proyectos relacionados con los criterios SEAES.